La Rioja: Faltando 26 Mesas, Aumenta la Ventaja de la UCRI

Wáshington Agasaja a John H. Glenn

WASHINGTON 26. (Saporiti). — La capital de la nación rinde orgulloso agasajo al héroe del espacio, John Glenn, en ceremonias que suelen reservarse para las grandes ocasiones en que la visitan gobernantes extranjeros o victoriosos jefes militares. Se ha concedido asueto a los empleados y asimismo cerraron las escuelas públicas, para que los niños puedan concurrir al recibimiento. Antes de comenzar el desfile serán entregadas a Glenn las llaves de la ciudad por los comisionados del distrito de Columbia. La llegada de Glenn, acompañado del presidente Kennedy, a la base militar de Andrews, está prevista para poco antes de mediodía (alrededor de las 14 hora argentina). Desde allí se trasladará en helicóptero a la Casa Blanca. Después de departir con Kennedy unos minutos, saldrá rumbo al Capitolio, escoltado por guardia de honor militar y 17 bandas de música.

Se calcula que si el tiempo se mueve —no se prevén lluvias y nevadas— unas 250.000 personas aclamarán al paso del primer astronauta norteamericano. J. Glenn será recibido en el Capitolio por el Congreso en pleno. Allí, ante congresistas, los miembros del gabinete y el cuerpo diplomático, Glenn dirá unas palabras. Luego del almuerzo, que se celebrará en el Departamento de Estado y del que participan las más altas autoridades de Estados Unidos, tendrá lugar una recepción a la que han sido especialmente invitados todos los miembros del cuerpo diplomático acreditados en la ciudad.

El Frente PDC - Justicialistas en Tercer Lugar, Tras la UCRP

CAPITAL FEDERAL, 26. — Con tono marcadamente optimista se comentaba en ambientes radicales intransigentes la victoria electoral de la víspera en La Rioja. Tres elementos de juicio aumentaron el optimismo: 1º, que el oficialismo acreció el caudal de votos respecto de la elección anterior, mientras que la primera oposición, la del radicalismo del pueblo, perdió en relación directa con el aumento de los sufragios justicialistas. La disminución de los votos en blanco, que sólo registra un mínimo caudal, inferior al 1 por ciento, es el tercer motivo optimista. Estos votos han sido canalizados en esta ocasión, hacia el democristianismo, con lo que se ha formado un sufragio positivo.

Esta circunstancia también es alentadora desde el punto de vista de la democratización del país.

Los últimos cómputos hasta el momento, faltando 46 mesas, son: UCRI, 19.452; U.C.R.P., 15.096 y el Frente Democrático Justicialista-Democristiano 14.039.

* Faltando 26 Mesas

LA RIOJA. — Estos son los últimos resultados faltando 26 mesas: UCRI 20.000; UCRP 15.169; Frente Democrático-Justicialista 14.468; Demócratas Liberales 1.442; Principista 160; en Blanco 459; observados e impugnados 583.

* "Obra de Gobierno"

LA RIOJA 26. "El pueblo ha sabido valorar la obra emprendida por el gobierno riojano". Así se expresó el secretario de la Gobernación, señor César Taltarico. Agregó el alto funcionario riojano que el triunfo de la UCRI pone de manifiesto, una vez más, que el gobierno de la provincia ha actuado con corrección y está cumpliendo con lo prometido el 23 de febrero de 1958.

* Gómez Machado

CAPITAL FEDERAL, 26 Formuló declaraciones sobre el triunfo de la UCRI en La Rioja el legislador Gómez Machado. Dijo que el triunfo se debía al acuerdo a que habían arribado los dirigentes, y que de la misma forma se triunfará en la Capital Federal y en la provincia de Buenos Aires.

* En San Juan y Chaco se abstiene el peronismo

SAN JUAN, 26. (Saporiti). — El Frente Justicialista Sanjuanino ha ordenado a sus adherentes abstenerse de votar en forma positiva en las próximas elecciones. Lo ha hecho por medio de un documento que expresa lo siguiente: "El Frente Justicialista de San Juan, constituído como fiel expresión del peronismo cierto de un poderío electoral que asegura su victoria sin compromisos ni contubernios, no debe, sin embargo, apartarse de una conducta nacional sin cuya proyección toda empresa localista carecería de eficacia y de sentido. Examinó por ello, el complejo de ilegitimidades que afectan al país. Tomó de especial modo los términos de la comunicación de Perón con respecto a la hora presente y por ello ha optado por la única decisión compatible con los objetivos del movimiento y con su propia dignidad: el Frente Justicialista retira sus candidatos y decreta la abstención electoral activa exhortando a sus afiliados y a la ciudadanía en general a mantener la línea de sus postulados".

* Tampoco se presentan en el Chaco

RESISTENCIA, 26. (Saporiti). — También en esta provincia ha decretado la abstención electoral el peronismo, representado aquí por el Partido Laborista. En efecto, una resolución del comité central de esa agrupación califica de ilegal a la proscripción de Perón, y asegura que el partido "no está dispuesto a presentarse a la farsa electoral que se organiza; en consecuencia, como única respuesta a este proceso absurdo, entiende que sólo cabe en señal de repudio al veto sobre candidatos, el retiro total de la lista de candidatos presentada ante el Juzgado Electoral".

EL PRESIDENTE FRONDIZI Y LA CRISIS MORAL EN EL PAIS

Los discursos que viene pronunciando en estos días el primer mandatario de la Nación ofrecen campo propicio para el estudio de especialísimas situaciones que está enfrentando el país. Se ha referido el señor presidente a la existencia de una crisis de la moralidad en el orden superior de los resortes oficiales, como consecuencia de la conducta que se observa en el manejo de los negocios del Estado, juzgados por la crítica popular desde las tribunas públicas.

Ha dicho algo más el doctor Frondizi y conviene consignarlo, para centrar —luego— nuestro comentario. En su disertación del jueves pasado destacó que "resulta por lo menos curioso que siendo tan varios los temas que comprende la llamada crisis moral de que hablan los severos guardianes de la ética, ninguno de ellos tenga la sensibilidad para percibir la real crisis de valores morales que en escala mundial afecta a los pueblos de todas las latitudes. La liberación de las costumbres, por ejemplo, y la corrupción que avanza a través de ciertas formas innobles del cine, de la literatura, el teatro o la televisión, preocupan profundamente a padres de familia, educadores, sacerdotes y gobernantes".

En un tono polémico, fuera de su suprema jerarquía, convino, el jefe del Poder Ejecutivo nacional, en la necesidad de realizar una verdadera cruzada contra esta ola de inmoralidad, un verdadero esfuerzo para consolidar la familia, la decisión de los jóvenes y canalizar todas las energías hacia la recuperación del patrimonio ético nacional. Compartimos esta preocupación que surge de la raíz misma de nuestro acervo cívico y la venimos señalando —insistentemente— en nuestros editoriales, destinados a formar conciencia pública, con el objeto de superar esta crisis de la moralidad, que implica la rotura de las tradicionales normas de convivir. Pero debemos acotar, con lamentable extrañeza, que el primer mandatario no haya hecho propicia la oportunidad para anunciar, en la forma más esquemática posible, un plan de gobierno en beneficio de la salud espiritual de esa nuestra juventud; reserva y esperanza de la nacionalidad.

Hubiera sido interesante, hubiéramos deseado, mejor dicho, una real objetividad presidencial y una clara exposición expositiva de las providencias que adoptaría el gobierno para volver a las "buenas costumbres", como lo acaba de hacer el presidente Kennedy, con su mensaje al Congreso de los Estados Unidos y del cual CRONICA se ocupó en su editorial del 22 del corriente, en las dimensiones que exigía la trascendencia del documento.

* * * *

Se impone, pues, un plan de gobierno sobre este grave problema que embarga a la humanidad y que tiene frecuencia cíclica, como lo demuestra la trayectoria histórica de los pueblos.

Cundía en Atenas el escepticismo, después de la derrota de la guerra del Peloponeso. Las virtudes ciudadanas de la ley habían cedido después de veinte y siete años de cruento batallar. Esparta había logrado la supremacía, en una lucha fratricida, cuyos contendores, todos griegos, habían empleado los más inhumanos recursos bélicos. En ese medio sombrío y amargo, los atenienses se dejaron vencer por una pollerada especial, que los inclinaba hacia la descomposición social y espiritual de aquel pueblo que había creado una cultura extraordinaria, iluminada por un sano equilibrio. Los griegos amaban la sabiduría, exaltaban la acción, cultivaban la alegría, pero todo ello ceñido por la mesura, dominado por el sentido de la proporción, convertido en armonía. Esas cualidades fueron las características de sus artistas, de sus maestros, de sus filósofos que iluminaron aquel mundo mediterráneo, que se preparaba al advenimiento del cristianismo.

Había, entonces, reserva moral y fecundidad en la acción educativa que iba a emprender Sócrates para superar ese estado de abandono en que había caído el ateniense, ya escéptico, repitiendo, frente a aquella derrota vergonzosa y provocada por las especulaciones de los demagogos, quienes traducían una apetencia hedonística de gozar el momento, sin responsabilidades definidas, mofándose del sacrificio de los pueblos como medio para alcanzar la meta del honor, que constituía el galardón olímpico de Hélade.

* * * *

¿Qué puede haber engendrado en nuestro ambiente esa crisis de la moralidad? La investigación debería ser minuciosa, para emplear aquel remedio que apuntamos en nuestro editorial del jueves pasado y que calificamos de "radical y heróico". También en otros comentarios hemos planteado la solución del problema al dirigirnos a "la responsabilidad de los mayores": a la "responsabilidad del Estado frente a la juventud", exponiendo nuestra doctrina y nuestra preocupación, en cumplimiento del deber periodístico que nos incumbe y de la función social que nos corresponde, como partícipes de esta nuestra colectividad.

Por esa función social, hoy debemos agregar algo más en este tema inagotable. Se trata, por consiguiente, de la retórica del mal, que ocupa el primer puesto entre las muchas que existen. La amplificación del mal, con un artificio estilístico que la vuelve persuasiva, es una forma indirecta de exaltarlo. Es la retórica del mal y la retórica, en cualquier caso, falsea y altera la pureza de las situaciones. Una retórica del mal que concluye por negar el bien, manifestando, sin embargo, desearlo se resuelve en la negación de la moral y del hombre, su sujeto, y, en definitiva, en la apología del mal universal. Desde ese punto de vista, hay que tener cuidado con esos moralistas que en las intenciones y en las acciones de los hombres ven solamente el mal y en toda virtud un vicio enmascarado. Si verdaderamente en las intenciones y acciones humanas domina el mal, no tendrían sentido la condena del mal las exhortaciones, los reproches y las consideraciones, de cuyo contenido somos vehementemente partidarios.

* * * *

Digamos, finalmente, que los problemas comunes se resuelven con el aporte de todos y de cada una de las partes. Cada ciudadano debe tener presente que depende de él la solución del problema planteado. Es así, en efecto, porque en mérito de su coparticipación se logra la solución que con honestidad se anhela.

S. S.

Año XLVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.878

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $ 3 — CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — Rosario, Lunes 26 de Febrero de 1962

Francia fué Dividida en 6 Zonas de Defensa Contra el Terrorismo

Inminente Aceptación Argelina; es Pavoroso el Saldo de Muertos

PARIS, 26. — Francia ha tomado ya todas las prevenciones encaminadas a frustrar cualquier intentona extremista para hacer fracasar el inminente armisticio que habrá de poner fin a la prolongada guerra francoargelina.

El presidente de Gaulle dividió a Francia en seis zonas defensivas, como medida de acción para aplastar cualquier brote de violencia que surgiera en lo que podrá ser la última semana de la contienda de siete años de duración.

En anticipación de lo que anunciaba, de Gaulle ordenó publicar ayer en la gaceta oficial los decretos que ponen en vigor la división del país en seis zonas militares de defensa. El gabinete impartió su aprobación a los decretos el pasado 31 de enero.

Por el sistema adoptado el representante regional del gobierno, llamado prefecto, se convierte en "inspector general en misión extraordinaria", en cada una de las ciudades importantes de las seis zonas acordadas.

El plan de defensa nacional tiene por objeto reprimir cualquier acto de violencia extremista que pudiera ocurrir, apenas se tengan noticias de él. De Gaulle conferenció individualmente y en grupo con los jefes de las fuerzas armadas, como parte del nuevo plan defensivo.

Considerando que las fuerzas armadas estén virtualmente apoyando el plan parece eliminar la posibilidad de que se produzca un golpe derechista en Francia, según estiman los círculos bien informados.

A pesar de ello, la situación se agrava sin cesar en Argelia y allí es posible que se registren grandes hechos de violencia. En Argel y Orán, alrededor de cien musulmanes y europeos perdieron la vida en atentados terroristas de carácter racista durante este fin de semana, como prueba de lo mal que van las cosas.

* Matanza

ARGEL 26. — En menos de una hora, 19 musulmanes fueron muertos a tiros esta mañana en pleno centro de Argel. Importantes fuerzas de gendarmería móvil con carros blindados han sido enviadas a los lugares de los atentados.

* La reunión en Trípodi

TRIPOLI (Libia), 26. (Saporiti). — El Consejo Nacional de la Revolución Argelina, que ha estado conferenciando secretamente aquí desde el jueves sobre los términos de paz propuesto para Argelia, según se espera concluirá su conferencia en las próximas horas. Fuentes fidedignas dijeron que los delegados nuevamente mantuvieron una larga sesión nocturna que concluyó esta madrugada.

Se espera que en su reunión final de hoy, los 54 miembros del Consejo —que sirve de Parlamento provisional— aprueben por una mayoría por lo menos de cuatro quintos el acuerdo a que llegaron el canciller Belkacen Krim, del Frente de Liberación Nacional, y Louis Joxe, el ministro francés de Asuntos Argelinos.

* Atentados

ARGEL, 26. Diecinueve personas perecieron en una hora en la ciudad de Argel, víctimas de la ola de violencia, que crece día a día. A un europeo que caminaba por la ciudad tranquilamente en su apariencia exterior, atacó a tiros un grupo de musulmanes: cuatro murieron y otros dos están heridos. Acertó sus seis balas.

Otro pistolero hizo lo mismo atacando a un grupo musulmán, y murió una mujer. El ataque estaba dirigido contra cualquiera, pues no se seleccionaban los blancos. Hoy todos los muertos en Argel fueron musulmanes.

TIENE NUEVO EDIFICIO LA DIRECCION DE RENTAS



Monseñor Bolatti bendice las instalaciones

Con la del gobernador, doctor Carlos Sylvestre Begnis, tuvo lugar esta mañana el acto inaugural del nuevo edificio de la Dirección General de Rentas, calle Urquiza 1172. Estuvieron presente en dicha ceremonia, además, los ministros de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda Economía e Industrias de Santa Fe, doctores Félix Woelflin y J. A. Quilici respectivamente, el subsecretario de Hacienda, contador Anuart Jarma; el director general de rentas, contador Juan A. Micaz; el obispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti otros funcionarios y representantes de entidades afines.

Para iniciar el acto, monseñor Bolatti procedió a la bendición del nuevo local. Seguidamente, para destacar la importancia de la obra realizada usó de la palabra el contador Micaz. Finalmente, las autoridades, a invitación de este último funcionario, efectuaron una recorrida por las instalaciones inauguradas.

Traslado de 10 peligrosos agitadores

CAPITAL FEDERAL (S). — Con destino a Resistencia fueron embarcados desde la Estación Retiro del ferrocarril Belgrano, diez agitadores comunistas, que serán internados en la cárcel de aquella ciudad norteña; ya que se hallan catalogados por la autoridad policial como "elementos sumamente peligrosos".

Como es sabido, el Poder Ejecutivo tiene el propósito de erradicar de la Capital Federal a todos los que por sus actividades subversivas puedan constituirse en factores de alteración del orden.

* Objeción del PDC a un Decreto

CAPITAL FEDERAL, 26, (S). — En una declaración emitida por la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano, se sostiene que el reciente decreto sobre racionalización del Ministerio de Educación carece de validez por invadir jurisdicciones propias del Congreso de la Nación.

Se señala que otra grave irregularidad consiste en admitir la gestación de una medida educacional por oficinas extrañas al Ministerio del ramo, como son las de CEPTRA.

El comunismo votará por el P. Justicialista

CAPITAL FEDERAL, 26. El comité central del Partido Comunista, ante la proximidad del acto eleccionario de marzo, dió un documento en el cual expresa, luego de un somero análisis de la situación política imperante en el país, que el partido popular de mayores probabilidades es el Partido Peronista, por cuyo motivo exhorta a sus afiliados y simpatizantes a votar a los candidatos de dicha agrupación.

El Estado del Tiempo

Según las informaciones suministradas por el Observatorio Meteorológico de Fisherton, el estado del tiempo a las 13 horas era el siguiente:

Presión: 759,2.
Temperatura: 27º9.
Temperatura mínima: 11º2 a las 6.40 hs.
Humedad: 27 o|o.
Tensión del vapor: 10.0
Viento: Norte, a una velocidad de 18 kms. por hora.
Cielo claro.
Visibilidad: 20 kms.
Motors Argentina S. A.

Macmillan se Halla Dispuesto a Conferenciar con N. Kruschev

LONDRES, 26. — Harold Macmillan está dispuesto a conferenciar con Kruschev, pero después que comience la reunión de Ginebra. Así se informó esta mañana en forma oficial.

Macmillan envió ayer un mensaje al presidente Kennedy que tuvo por efecto demorar la entrega de la nota norteamericana a Moscú. En medios bien informados londinenses se afirma que la esencia de la comunicación de Macmillan fué una sugerencia de que las notas británica y norteamericana estén redactadas en forma de no excluir la posibilidad de una próxima reunión suprema.

Existe la impresión en Londres de que el jefe del Kremlin proyecta ir a Ginebra, sin tener en cuenta la decisión de los jefes de gobierno occidentales.

* No irá Kruschev

MOSCU, 26. — Nikita Kruschev no irá a Ginebra el 14 de marzo, pero en cambio pronunciará dentro de poco una serie de discursos en Moscú que están destinados a dar a conocer la posición soviética en materia de desarme y seguridad mundial.

* Las elecciones indias

NUEVA DELHI, 26. — El Partido o El Congreso de la India va ganando en las elecciones generales que se realizan en el país asiático. Estas elecciones se irán desarrollando a lo largo de varios días y se harán hoy en un estado y mañana en otro. Se cree que en algunos lugares el gran partido del Sr. Nhru será derrotado.

* Kennedy en Holanda

LA HAYA, 26. — Robert Kennedy se entrevistó durante más de una hora con la reina Juliana. Según se estima le expresó su decepción por la actitud intransigente del presidente Soekarno, de Indonesia, con respecto a la Guinea holandesa.

El bombardeo a los bosques incendiados

SAN MARTIN DE LOS ANDES, 26. — Fué suspendido el bombardeo a la zona boscosa de San Martín de Los Andes, donde desde varias semanas los incendios están diezmando muchas hectáreas boscosas. Aviones de la Aeronáutica militar arrojaron bombas para atenuar los perjuicios del fuego. Al suspenderse el bombardeo, personal de la Gendarmería observa el resultado del nuevo experimento puesto en ejecución para contener el avance de las llamas.

PRESTAMO PARA UNA PLANTA DE JUGOS CITRICOS

WASHINGTON, 26. — El Banco Interamericano de Desarrollo anunció hoy la aprobación de un préstamo equivalente a 1.637.000 dólares de sus recursos ordinarios para financiar parte de la instalación de una planta para producción de jugos de frutas cítricas en la República Argentina. El prestatario es Corporación Entrerriana de Citros Sociedad de Economía Mixta Comercial y Financiera S. A., empresa constituída en Entre Ríos por agricultores de la región.

El préstamo cubrirá aproximadamente el 48 por ciento del costo de una fábrica y equipos para procesar fruta cítrica, que se instalará en la ciudad de Concordia, al nordeste de la Argentina.

* Prueban en E. U. un refugio antinuclear

WASHINGTON, 26 (Saporiti). — Comenzaron a sufrir los efectos de su aislamiento forzoso los cien marinos norteamericanos que participan por un período de dos semanas en la prueba de un refugio antinuclear situado en Bethseda, en el estado de Maryland. "El régimen alimenticio, la atmósfera y la inactividad empiezan a tener efectos nefastos sobre el metabolismo general de los hombres", declaró un portavoz de la Marina. La prueba comenzó el sábado 17.

Trataron en la Casa Rosada la Situación de Ferroviarios

CAPITAL FEDERAL, 26. — El primer mandatario de la Nación recibió en su despacho a los miembros de la mesa directiva de La Fraternidad. Con el señor Herminio Alonso y demás dirigentes gremiales, el doctor Frondizi trató diversos aspectos vinculados con la situación de los ferroviarios.

Esta tarde, a las 20, el Dr. Frondizi hará lo propio con directivos de la Unión Ferroviaria.

Esta mañana, en la residencia presidencial de Olivos, el doctor Frondizi recibió al titular de EFEA. El ingeniero Santiago Isern informó al presidente de la República sobre algunos aspectos de la actividad ferroviaria, proporcionando los necesarios elementos de juicio para su conversación de hoy con los representantes gremiales.

* Resultados

— Cerca de las 13 horas finalizó la audiencia concedida por el jefe del Estado a los directivos de La Fraternidad. Al retirarse el presidente de la entidad gremial, señor Alonso, manifestó a los periodistas que habían tratado con el doctor Frondizi el plan de pago a los jubilados ferroviarios y la regulación de los pagos en la Dirección de Asistencia Social. Con respecto al primer tema, el jefe del Estado señaló que los pagos de enero y febrero, que ascienden a unos 1.000.000.000 de pesos, se van a normalizar, en cuanto al segundo tema, destacó el señor Alonso que el primer magistrado le había asegurado que se ocupará del problema, que acarrea una deuda de aproximadamente 150.000.000 millones de pesos.

* En la C. G. T.

CAPITAL FEDERAL, 26. — Sesionó esta mañana la Subcomisión de los Ocho, que tiene a su cargo la normalización de la CGT. Se estudia la reforma del preámbulo y algunos artículos de la Central Obrera.

* Distribución de Fondos a Cooperadoras Escolares

CAPITAL FEDERAL, 26. — El presidente de la Nación presidirá esta tarde a las 1.30, la ceremonia que se cumplirá en el Salón Blanco de la Casa Rosada. Durante su desarrollo, serán entregados 40.000 000 de pesos condestino a las Cooperadoras escolares de establecimientos primarios de la Capital Federal.

Posible renuncia del doctor Mario Amadeo

CAPITAL FEDERAL, 26. — Mario Amadeo, embajador argentino ante las Naciones Unidas, regresa al país hoy. Su llegada está anunciada para las 19. Infrmaráá al canciller sobre la labor cumplida por la representación nacional en la última asamblea general de la ONU. Trascendió que el embajador presentará su renuncia al cargo.

INVITASE AL COMERCIO LOCAL A EMBANDERAR SUS EDIFICIOS

Destaca la trascendencia de la celebración de mañana, por medio de un comunicado, la Asociación Empresaria de Rosario, entidad que núclea a un sector de las fuerzas vivas de la ciudad. Además, ha solicitado a sus comerciantes e industriales asociados, a embanderar sus negocios, agregando que la mencionada entidad "se sentirá presente en todos y cada uno de los actos a realizarse por considerarse orgullosa de ser parte de esta ciudad que une a sus glorias, que son muchas, la de ser Cuna de la Bandera".

En otra parte señala que la ciudad "si fué elegida por Belgrano para izar por primera vez la enseña patria, hoy, a 150 años de aquel hecho histórico mantiene gallarda su espíritu federalista y muestra a la República su capacidad de trabajo y progreso".

Pídense Informes al P. E. Sobre el Banco Hipotecario Nacional

El diputado nacional, Raúl Jorge Zarrielo, presentó a la cámara de la que forma parte un proyecto de resolución relacionado con el cierre del Banco Hipotecario Nacional. El proyecto que contiene ocho artículos dispositivos, solicita al P. E. N. que informe si es exacto que encomendó a la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, los estudios necesarios para proceder al cierre del Banco Hipotecario Nacional, cuyas operaciones están regidas por el decreto ley 13.128 del año 157. Además pide que diga si es cierta la versión circulante de que esa Secretaría Técnica habría producido despacho suprimiendo las funciones del Banco Hipotecario Nacional, cuyo decreto efectivizando ese consejo estaría a la firma del presidente de la Nación.

En los considerandos, el diputado Zarrielo manifiesta que el actual gobierno durante los cuatro años de su gestión realizó una densa publicidad en materia de vivienda. Anunció muchos planes, continúa, que no llegaron a concretarse y ahora intensifica su propaganda desde el nuevo organismo llamado "Administración Federal de la Vivienda".

La verdad es una sola, —afirma,— el déficit de habitación ha venido acentuándose durante la administración del gobireno actual.

Dice luego, que la política contradictoria del Poder Ejecutivo Nacional en materia de vivienda, la ha señalado reiteradamente y no se apresura a denunciar al pueblo de la República que el actual gobierno está decidido a cerrar las puertas de una vieja entidad crediticia, el Banco Hipotecario Nacional. Y ésta no es una resolución caprichosa del presidente de la República —dice—, sino responde a una exigencia de los grandes consorcios capitalistas extranjeros.

Venden Delantales En la Liga de Madres

La Liga de Madres de Familia, comisión regional, realizará una venta de guardapolvos y delantales para colegiales a precios sumamente módicos, directamente con el fin de favorecer a sus asociados.

Tal tarea se cumple desde hoy para seguir mañana y pasado de 9 a 12 y de 16 a 19, en el local de Laprida 836.

Cita a Afiliados el Frente Justicialista

A los afiliados del comité de la sección 4a ha convocado a una reunión el Partido Laborista (Frente Justicialista) para el 28 del corriente a las 21, en bulevar Oroño 480. En la ocasión, se [illegible] elección de los integrantes de la junta inscriptora provisional de dicha zona.

Inscripciones en el Normal 1

La escuela Normal de Profesoras "Dr. Nicolás Avellaneda" hace saber que los permisos de exámenes se entregarán en las siguientes fechas: 26 de febrero: previos, previos libres y 1er. año complementario; 28 de febrero: 2º año complementario; 1o. de marzo: 3º y 5º años complementarios; 2 de marzo: 4º año complementario. Debiendo realizarse la matriculación estos días: 15 de marzo 2º año y el 16 de marzo: 3º y 5º años. Las alumnas deberán presentar el certificado bucodental, antivariólico, antipoliomielítico (las que hayan cumplido hasta 15 años) y la cédula de identidad.

Por su parte el Departamento de Aplicación informa que las alumnas de esa sección tendrán que rendir examen complementario de Matemáticas, Lenguaje e Idioma, los días 8 y 9 de marzo, a las 8.

En Buenos Aires se efectuó un Congreso

Finalizará en la fecha el Congreso de C.A.M.Y.P.D. que se realiza en la Capital Federal, y al que asisten delegaciones de todo el país.

Entre los temas que consideró la reunión figuró la situación de la docencia en las provincias; el problema de los docentes jubilados, el decreto de reestructuración de los colegios, y la futura proyección del movimiento gremial.

CRONICA

Diario de la tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 873-77
Teléfonos:
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
T I C Nº 32
Casilla de Correo 623
Representante en Bs. Aires:
Jorge O Linari y Cía. S.R.L.
Florida 229. 8º piso
T. E. 34-1566 y 33-4620

APRESTASE NUESTRA CIUDAD A RENDIR HOMENAJE A LA BANDERA

Los Actos Oficiales se Verán Prestigiados por el Doctor Frondizi y Altas Autoridades

La ciudad de Rosario, en vísperas de una celebración de doble significado histórico para ella, se apresta a responder dignamente a la estimulante circunstancia de haber sido elegida para la realización de los más importantes actos que mañana se cumplirán en la República Argentina, con motivo de celebrarse el sesquicentenario de la creación de la enseña nacional. El Monumento a la Bandera y sus adyacencias, incomparable escenario de las más importantes ceremonias, se verá engalanada por una multitudinaria presencia popular, según es dable prever ateniéndose a lo observado en similares ocasiones. Contribuirá a facilitar esa concurrencia, el decreto del Poder Ejecutivo nacional disponiendo que mañana sea día no laborable para la administración pública y optativo en lo que respecta a la actividad privada. La Asociación Empresaria de Rosario aclaró que el comercio y la industria trabajará únicamente por la mañana.

La presencia del primer magistrado de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, de gobernantes de provincias, ministros nacionales y provinciales, representantes diplomáticos de las 21 naciones americanas y delegaciones de numerosas instituciones civiles de la República, también darán significativo realce a la fiesta.

*** Los actos oficiales**

El programa de actos oficiales a cumplirse mañana en nuestra ciudad, se desarrollarán de acuerdo con el siguiente detalle cronológico: a las 11, en la Iglesia San Carlos, de San Lorenzo, habrá de rendirse un homenaje a la señora María Catalina Echevarría de Vidal quien confeccionó y bordó la bandera izada por el general Belgrano el 27 de febrero de 1812, ante la tumba que guarda los restos de la citada, en dicho templo; a las 12.30, almuerzo en el Country Club de Fisherton, ofrecido por el gobierno de la provincia a las autoridades y diplomáticos visitantes; a las 16.20, arribo del avión que conducirá al presidente de la Nación al aeropuerto de Fisherton; a las 16.50 concentración de las autoridades e invitados especiales en el edificio de la Comuna; a las 17.10, concentración de escolares en el Monumento Nacional a la Bandera, depositándose en la oportunidad ofrendas florales en la cripta de Belgrano; a las 17.50, misa oficiada por el obispo de Rosario monseñor Dr. Guillermo Bolatti; a las 18.30, lectura por el secretario de Guerra, general Rosendo Fraga de la proclama que el general Belgrano dirigió a las tropas en ocasión de enarbolarse por primera vez nuestra enseña patria; a las 18.50, el jefe del Estado, doctor Frondizi, izará la bandera en el mástil del Monumento, en cuya oportunidad las naves de la Marina de Guerra surtas en el puerto y unidades del Ejército harán las salvas de artillería de reglamento, al mismo tiempo que sobrevolarán el lugar escuadrillas de aviones de la Aeronáutica Militar y se colocarán ofrendas florales; a las 1[illegible] ejecución del Himno Nacional; alocución patriótica a cargo del comandante del Cuerpo de Ejército Segundo general Ernesto V. Córdoba y discurso del presidente de la República; a las 19.5[illegible] desfile militar. Participarán una sección del Regimiento de Granaderos a Caballo "General José de San Martín", otra del Regimiento 3 de Infantería Motorizado "General Manuel Belgrano" efectivos de la Guarnición Militar Rosario, con su correspondiente banda, y dotaciones de los rastreadores A.R.A. "Drumond" y "Seaver" de la Fuerza Naval del Plata y aparatos de la Fuerza Aérea Argentina.

*** Principales Autoridades**

El primer mandatario de la Nación vendrá acompañado por una comitiva integrada por los ministros del Interior, de Defensa Nacional y de Educación y Justicia los secretarios de Guerra Marina y Aeronáutica y el cardenal primado doctor Antonio Caggiano. Aparte de gobernantes de Provincias, embajadores, diputados nacionales y provinciales y otros altos funcionarios, vialarán también a nuestra ciudad el ministro de Trabajo y Seguridad Social, doctor Ismael Bruno Quijano; los secretarios de Agricultura y Ganadería, doctor César Urien, y de Industria y Minería, doctor José A. Blanco; el subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional doctor Cáceres Monié; el secretario de la Comisión de Homenaje, doctor Ramón Cornell; el ministro de la Corte Suprema de Justicia doctor Ricardo Colombres; senadores nacionales el nuncio apostólico, monseñor H. Mozzoni, y encargados de negocios de España, Francia, Irlanda, Siria, Orden de Malta, Rusia y Rumania.

*** Delegaciones Escolares**

Mañana, a las 15.45, deberán hacerse presentes en el Monumento a la Bandera delegaciones de distintas escuelas designadas por la Tercera Sección Escolar dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia. La Escuela No 53 deberá concurrir con 120 alumnos y otros establecimientos con 80 colegiales cada uno.

Adhesión de las Iglesias al Fasto

Como adhesión de la Iglesia a los festejos celebratorios del sesquicentenario de la creación de la bandera nacional el obispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti, ha dispuesto que mañana, a partir de las 18.30, repiquen por algunos minutos las campanas de todas las iglesias católicas de la ciudad. Al mismo tiempo, ha pedido a la dirección de todos los colegios católicos el envío de una delegación de alumnos.

Una Comisión Representará al Concejo Deliberante Rosarino

Por medio de la oficina de prensa del Concejo Deliberante se ha dado a conocer una resolución, por la cual el citado cuerpo adhiere a los actos que se cumplirán mañana en nuestra ciudad en homenaje a la Bandera, en su sesquicentenario. En ella se expresa que ante la importancia del acontecimiento que contará con la presencia de altas autoridades, el Concejo Deliberante en su carácter de representante del pueblo de la ciudad debe adherir a todos los actos que en homenaje a nuestra enseña se realicen y en especial al que se cumplirá el martes 27 a las 18, el vicepresidente primero del referido cuerpo en ejercicio de la presidencia resuelve:

"1º) Invítase a los señores concejales a adherir a los actos que en celebración del sesquicentenario de la creación de la Bandera Nacional se realizarán el día 27 del corriente a las 18 en el Monumento Nacional a la Bandera.

2º) Desígnase una comisión constituída por los señores concejales Edgardo R. Arino, Manuel M. Mitelberg y Roberto M. Gutiérrez para que en representación de la H. Corporación coloquen una palma de flores en el acto indicado."

Fué Diferida una Procesión Cívica

Para el 3 de junio próximo fecha de un nuevo aniversario del nacimiento del general Manuel Belgrano, se efectuará la procesión cívica denominada "Homenaje de la República a la Bandera de la Patria". Esa marcha, patrocinada por el Centro Belgraniano de Rosario, debía realizarse mañana pero la comisión directiva de la citada organización dispuso postergarla.

El Instituto Belgraniano ha resuelto enviar mañana delegaciones a los lugares de realización de todos los actos alusivos al sesquicentenario de la creación de la bandera.

Sesquicentenario de la Bandera Nacional

Rosario, Cuna de la Bandera
1812 - 27 de Febrero - 1962

El RINCON DE LA POLITICA

—Falló otra vez el maridaje democristiano-justicialista.
—Tenía que fallar. La Rioja no ha hecho más que repetir lo reciente de Formosa.
—Es una "entente" imposible, aunque los del PDC, con el aporte peronista aparezcan con muchos más votos que nunca.
—Además se ha visto que la "masa" no transige y que esa coaliciones favorecen al oficialismo.
—Es verdad, porque la UCRI obtuvo esta vez más sufragios que en los comicios de 1960.
—También la UCRP hizo una buena elección, ya ha relegado al tercer lugar a la conjunción democristiano - justicialista.

—ooOoo—

—He leido en un colega metropolitano de la tarde algo que conviene comentarlo.
—Si de política se trata, comentémoslo.
—De política es. Se relaciona con el discurso que pronunció Framini, candidato a gobernador por el peronismo en la provincia de Buenos Aires, en el acto realizado el viernes en Lanús.
—Habrá cantado loas al régimen depuesto.
—Eso estaba descontado. Lo que traigo a esta charla es una parte de ese discurso. En la que decía: "Y la traición tiene una comparsa con mascaritas, por todos conocidas...".
—Lógico. Se aproxima el Carnaval.

—ooOoo—

—Le estoy hablando en serio. Framini señaló como mascaristas a Acuña Anzorena, Cueto Rúa, etc.
—Son sus rivales....
—Pero lo grave del caso es que en la copia de su discurso, distribuída a la prensa con antelación al acto, el nombre de Acuña Anzorena estaba escrito a máquina en un trocito de papel que se pegó cuidadosamente sobre el otro.
—[illegible]a enmendadura.
—[illegible]go más que enmendadura. ¿A qué no sabe que nombre se había escrito antes de cubrirlo con el del candidato de la UCRI?
—Lo ignoro por completo.
—Pues el de Larralde, a quien Framini, en el mismo acto del viernes, minutos antes, rindió su homenaje en nombre del peronismo...
—Se explica, el gran radical fallecido en los primeros minutos de ese día había dejado de ser adversario. Cosas de la política...

—ooOoo—

—En las postrimerías de su gestión legislativa, Agustín Rodríguez Araya no se muestra muy amable con sus colegas los diputados.
—Casi nunca lo estuvo el dirigente de la Unión Cívica.
—Ahora está más bravo que nunca. Durante su campaña proselista en la Capital Federal, donde se presenta como candidato a diputado nacional no pierde oportunidad para fustigar a la cámara de que forma parte.
—En algo tiene razón. Es casi inoperante.
—Don Agustín asegura eso. Ha dicho "he participado de tres parlamentos distintos: el del fraude, el del peronismo y el actual".
—Eso le da cierta autoridad para juzgar..
—sostiene que "ninguno ha sido tan inoperante como este. También el de menos sensibilidad", para agregar "los diputados sólo han estado de acuerdo en una cosa: en votarse una jubilación de 50.000 pesos, lo que importa más de mil millones de déficit para las cajas de previsión".
—Una fortuna, que bien podría ser distribuida entre los jubilados que están pasando las de Caín, para beneficiarse con un retiro bien ganado....

Se denunciaron dos asaltos y otros hurtos

Cuando transitaba por Balcarce y Arijón, la pasada noche, Carlos Romero, argentino, de 66 años, domiciliado en Suipacha 262, fué asaltado por dos desconocidos los que luego de desvanecerlo a puñetazos, le robaron la billetera con pesos 2.000 y diversos documentos. La denuncia fué formulada en la comisaría 25a. (Las Delicias).

Tres desconocidos salieron al paso de Luis Mario Urelli, de 23 años, que vive en Pje. Marull 6263 y Denis Luciano, de 20 años, que habita en Arijón y Alvear, cuando ambos transitaban por Pasco y Esmeralda, a los que intimidaron con armas blancas, lesionando a Luciano en el cuero cabelludo y robándole pesos 200. Actúa la seccional sexta.

*** Cojinetes y Caños: Pesos 15.000**

De dependencias del Bartolomé Mitre, ubicadas en zona de la décima, fueron robados cojinetes y caños de plomo, que se estimaron en pesos 15.000, al hacerse la denuncia en esta comisaría.

*** En un Omnibus: Pesos 5.500**

Cuando viajaba en un ómnibus de la línea 53, le sustrajeron una billetera con ribetes de oro y conteniendo pesos 2.200, a Edelmira C. M. de Albarracín, domiciliada en Paraguay 1417 quien se consideró perjudicada en pesos 5.500, ante las autoridades de la tercera . . .

*** Una Bicicleta: Pesos 7.000**

A Jorge Marinich, que vive en Goyenechea 1061, le sustrajeron una bicicleta rodado 28, marca "Rodame", que dejara estacionada en Avda. Alberdi y Avda. Génova, máquina estimada en pesos 7.000, cuando formalizó denuncia en la comisaría once.

MIENTRAS LA VIDA PASA

Proceso y Precio de una Cañería

No se puede negar que desde un tiempo a esta parte los vecinos de los distintos barrios de Rosario se han puesto a la tarea de lograr el mejoramiento edilicio de la ciudad, yendo mucho más allá del pago de las contribuciones que son debidas. Gran cantidad de sociedades vecinales, agrupaciones de gente dedicada al comercio y la industria, agrupaciones promotoras, vienen dando claras e indubitables muestras de sus deseos de progreso urbano, organizándose en empresas de fomento, a su costa, sin que los gastos incidan en el presupuesto municipal. Las obras han sido utilizadas a veces con fines políticos, no por quienes las llevaron a término, sino por los que las inauguraron. Pero esas obras quedan como vivo testimonio del espíritu emprendedor que siempre ha inspirado a la población rosarina. Para citar un solo ejemplo, allí están las correspondientes a modernos sistemas de alumbrado en varias calles de la ciudad, que proveen de una iluminación en muchos aspectos superior a la de la metrópoli. Arterias que hasta pocos años eran una boca de lobo por las noches, están provistas de luz casi "a giorno", y si bien los apagones que se vienen dando en las últimas semanas conspira contra su continuidad hasta que los rayos de sol amanezcan sobre la urbe, tal circunstancia no es imputable a los vecinos sino a la empresa estatal encargada de suministrar energía eléctrica. Sobre el particular, digamos de pasada que una noche se suspendió la función del teatro Olimpo y otra la compañía de revistas que allí actuara hasta ayer, tuvo que bailar y cantar a oscuras durante el acto final, de acuerdo con la máxima de Ziegfeld preconizadora de que ninguna contingencia debe impedir el desarrollo del espectáculo; y agreguemos que el sábado último, la falta de luz en el hipódromo local, hizo que el programa de las carreras nocturnas terminara alrededor de una hora después de la fijada, por cuanto antes de disputarse la cuarta prueba se suspendió repentinamente el servicio.

Análogos tropiezos y dificultades han tenido nueve animosos propietarios de casas ubicadas en bulevar Seguí, acera norte, entre las calles Sarmiento y Mitre, quienes el 21 de marzo de 1961 se decidieron a solicitar a la divisional Rosario de Obras Sanitarias de la Nación la instalación de una cañería colectora bajo el régimen de "obras por cuenta de terceros" y de acuerdo con lo estatuído en el inciso "a" de la resolución Nº 214 D. (Boletín página 15246) del directorio de la empresa, en cuya oportunidad y por escrito se señalaba que ésta se haría cargo del estudio, proyecto, presupuesto, dirección y ejecución de la obra. De entrada, el 12 de mayo de 1961, se les cobró la suma de 6.185 pesos, en concepto de "inspección ocular, proyecto completo y presupuesto detallado", quedando a la espera de que se comenzara a actuar. La divisional local estimó que la cantidad a invertir por los peticionarios, concluída la obra, llegaría a $ 117.000 aproximadamente.

El trámite burocrático transcurrió por espacio de más de cinco meses y el 31 de octubre de 1961, reunido el directorio de la empresa resolvió acceder a lo peticionado, pero por el valor presupuestado, de 246.984.27 pesos, corriendo por cuenta de los solicitantes toda remoción de cables cañerías u otras instalaciones e igualmente la obtención del permiso para ocupar el subsuelo en la vía pública al pago de los derechos correspondientes, si fuere menester, dejándose constancia, además, que las tareas por vía administrativa tendrían lugar cuando la institución dispusiera del personal y elementos necesarios como asimismo que en caso de desistimiento los peticionarios deberían ingresar la suma de $ 6.219.70 "para completar el costo de los estudios".

Ante el considerable aumento entre el primer presupuesto y el definitivo (alrededor de $ 130.000 en más), los vecinos resolvieron realizar la instalación de la cañería, por medio de la Municipalidad, según convenio suscripto con la administración de la divisional. Pero ha quedado pendiente el pago de los $ 6.219.70, reclamados para el caso de desistimiento, lo cual quiere decir que "por estudios" solamente los vecinos se han visto obligados a oblar $ 12.464.70. La aventura, pues, no ha podido ser más onerosa a los peticionarios y el episodio pondrá sobre aviso a quienes pretendan reeditar la tentativa.

Porque de esta manera, según las cifras, es indudable que colaborar en planes de mejoramiento edilicio de la ciudad, cuesta bastante caro. . .

JUAN SIN PESOS

Al Estallar un Neumático de la Moto, fué a Embestir un Poste

En grave estado, privado del conocimiento y sin lograr su identificación, fué internado en la sala de cirugía de la Asistencia Pública, un hombre joven, que representa tener unos 25 años de edad, el que recogido en calle Ovidio Lagos a la altura del 4200, donde se hallaba en la calzada, junto a una motocicleta "Crawdet", sin chapa patente, máquina que tripulaba la víctima por la mencionada arteria al norte, cuando debido a un reventón en el neumático delantero, perdió el contralor de la máquina y fué a estrellarse contra un poste, quedando en las condiciones en que fuera encontrado, ayer por la tarde y del que no se había recuperado en la mañana de hoy. Actúa la seccional 22a. (San Francisquito).

*** Otro sin Conocimiento**

Personal de la 17a. (T. Suizo), recogió de la vía pública a Juan Mano, argentino, de 35 años, soltero, domiciliado en Oroño 5942, el que estaba sin conocimiento, presentando una herida en la región frontal, por lo que se le internó en el hospital doctor Clemente Alvarez. Interviene la seccional 17a. (T. Suizo); no habiéndose establecido las circunstancias en que fuera lesionada la víctima.

*** Lo Mató un Automóvil**

En la planta urbana de la localidad de Fighiera, el automóvil 10007, de la provincia de Córdoba, guiado por Raúl Schavarezman, de 54 años, que vive en la capital de ésa, embistió al niñito Luis Alberto Dátoli, de 4 años de edad, que resultó con heridas de carácter mortal. El conductor fué detenido por personal de la comisaría 42a., donde se actúa en consecuencia.

Aplican a Camiones de Repartó un "Control" Transistorizado

LONDRES. — Se ha presentado una nueva serie de camiones de reparto con funcionamiento a batería cuyo sistema de "control" integramente transistorizado utiliza la totalidad de la capacidad de la batería sin desperdicio, proporcionando un funcionamiento mucho más suave.

Posee ventajas obvias para los vehículos de reparto pequeños, los camiones volcadores etc., y tendrá muchas aplicaciones adicionales en la tracción eléctrica y el "control" de motores de camiones corrientes de funcionamiento eléctrico. No puede aplicarse el voltaje total de la batería al motor desde el estado de inmovilidad sin dañarlo. Esta dificultad se supera generalmente insertando una resistencia eléctrica entre la batería y el motor que se retira en, digamos, cinco "pasos" distintos, a medida que el motor acelera. Pero la corriente que pasa por la resistencia genera un calor considerable, la mayoría del cual se pierde —en realidad dichas pérdidas alcanzan al 15 a 20 por ciento del total de la capacidad de la batería. Otra desventaja es que, al aplicar mayor voltaje al vehículo tiende a saltar.

En los nuevos vehículos, se utiliza [illegible] en conjunción con un transistor oscilante para establecer e interrumpir el circuito rápidamente de modo que el motor reciba la corriente por pulsaciones espaciadas en lugar de "pasos" por medio de una resistencia. Aplicando una pulsación infrecuente al motor desde la detención se obtiene una lenta velocidad de arranque y luego el vehículo adquiere suavemente velocidad, a medida que la frecuencia de la pulsación se aumenta gradualmente, hasta que se alcanza la corriente continua.

Los costos de conservación se reducen por el hecho deque, contrariamente al sistema mecánico utilizado en conjunción con los "pasos" de la resistencia, el método transistorizado no tiene partes móviles.

SE EXTIENDE LA BUSQUEDA DE OSCAR LANGONI, EL MENOR ASESINO

Aparecen más Estafados con el Cuento de Inspección de Local

Días pasados debimos ocuparnos de una serie de estafas cometidas por dos individuos que se titulaban inspectores del Instituto Bromatológico de las que resultaban perjudicados comerciantes establecidos en poblaciones del departamento Rosario, a quienes los sujetos en cuestión forzaban para la adquisición de un determinado hormiguicida. A las denuncias ya conocidas, que dieron lugar a la intervención policial y detención de los causantes, pasan a sumarse otras recibidas recientemente por las autoridades. Ellas son las que presentaron los comerciantes de Posta de San Martín (ex Arroyo Seco), Nazareno Venicola; Antonio Papetti y Antonio Tomei los que entregaron: $ 1.000, 500 y 500 respectivamente a dos supuestos inspectores de Salud Pública a cuenta de la compra de determinado producto, que nunca recibieron.

Hirió a su vecino de un tiro; preso

En momentos en que se encontraban en las barrancas del río Paraná, en jurisdicción de la comisaría 42a. (Fighiera) Gabino Lencinas, de 63 años, que vive en la localidad, fué herido en la pierna izquierda de un tiro de fusil, por José Reyes Vázquez, de la misma nacionalidad y estado civil con 45 años de edad, quien fué detenido por la policía que secuestraron el arma empleada.

Se procuran determinar las causas del hecho y se actúa, con conocimiento de la justicia competente. La lesión que presenta la víctima, fue atendida en forma privada.

Para Fugar Contó con Ayuda Externa de Otros Maleantes

BUENOS AIRES, 26. (Saporiti). — Materialmente se halla movilizada la fuerza policial en la búsqueda de Oscar Domingo Langoni, el menor asesino que lograra fugar por segunda vez del Instituto Agote, donde se hallaba recluido. Langoni, que pese a no contar aún con 18 años de edad, tiene en su haber delictivo tres alevosos homicidios, además de diversos atentados contra la propiedad, consiguió burlar la vigilancia de personal del establecimiento, en horas de la madrugada del sábado, vistiendo únicamente ropas menores, sabiéndose que en esas condiciones ascendió a un tranvía de la línea 68, a cuyo personal dijo que había sido asaltado.

Cabe señalar que en su primera fuga del Agote, el feroz homicida se dirigió a la casa de sus padres donde fué recogido por las autoridades, merced al propio padre, que llamó a la policía cuando supo de la fuga de su desalmado hijo. Ahora las cosas han cambiado, Oscar no ha concurrido a los suyos, por lo que las autoridades estiman que contó con la ayuda y protección de otros delincuentes, en la vivienda de los que se hallará refugiado, de quienes habría recibido ropas y ayuda financiera.

Varias comisiones policiales han sido despachadas rumbo a las islas del Delta y poblaciones del Gran Bs. Aires, estimándose que el fugitivo podrá ser apresado a la brevedad, antes de que vuelva a poner de manifiesto su peligrosidad asesina.

Se sabe que el plan de fuga había sido planeado en forma minuciosa y del mismo iban a participar otros recluídos, que no pudieron eludir la acción de los guardianes.

Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 1.019 animales. Se dividieron en 666 novillos, novillitos toros, etc.; 266 vacas y vaquillonas y 87 terneros y mamones. La CAP adquirió 100, el frigorífico Swift para consumo 174, para conserva 94 y para exportación 117; abasto campaña, 478 e invernada 56.

Los precios extremos fueron: novillos especiales, de $ 15.99 a 16.30; buenos, de pesos 14.60 a 15.92; regulares de $ 12.20 a 14.52; conserva, de $ 11.35 a 11.88.

Vacas: buenas, de $ 12.16 a 12.58; regulares, de $ 9 a 12.15; conserva, de $ 6 a 8.92; vaquillonas, de $ 9 a 15.45; novillitos, de $ 10.15 a 16.47; terneros de $ 8 a 17.68; toros, torunos, de $ 10 a 11.75.

La entrada resultó numerosa con un 61 por ciento de novillos y novillitos, compuesta en su mayor parte por haciendas faltas de calidad. La plaza resultó firme para lotes especiales y buenos y sostenida para los regulares y generales.

Su rival lo hirió en ambas piernas;

Luego de una violenta discusión provocada por cuestiones del momento, Antonio Pedro Bagnasco, argentino, de 23 años, casado, domiciliado en Paraná 424, de Pueblo Nuevo, agredió en la vía pública de Pellegrini y la mencionada arteria, a Clemente Alarcón, de 24 años, soltero, que vive en Convención y de la Quintana al que descerrajó un balazo con una escopeta, alcanzándole con las municiones en ambas piernas.

El herido fué atendido en el hospital rural de la zona, retirándose luego a su domicilio mientras que la policía procedía a la detención del agresor, secuestrando el arma empleada.

AVISOS FUNEBRES

✝ **TERESA (Teresita) MARTORANA DE CARRASCO**, q.e.p.d. Fall. el día 25/2/61, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo Jesús Carrasco; padres pol. Francisco Carrasco y Gertrudes C. de Carrasco; hermanas Alfonsa M. de Coria, Angela M. de Gaspar, María M. de Rinaldi, Francisca M. de Costa Reyes, Clara M. de Battaglia, Elsa M. de Velasco; hermanos pol. Ignacio Z. Coria, Mario L. Gaspar, Horacio Rinaldi, Eusebio Costa Reyes, Torcua [illegible] M. Battaglia, Roberto H. Velasco, José Carrasco, Celia Carrasco, Teresa Frighieri de Carrasco; sobrinos, sobrinos pol. primos y d.d. participan que sus restos fueron inhumados en el c. Del Salvador hoy a las 10. C. m: San Luis Nº 2531.
Servicio: V. Bernardo e Hijos

✝ **JOSE SIXTO ZARATE**, q.e.p.d. Fall. el día 24/2/62 c.a.s.r.c. y b.p. Padre [illegible] Sixto Zárate, hermana Reyes Zárate, [illegible] sobrinos, primos y d. d. participan que sus restos fueron inhumados en el c. La [illegible] hoy, a las 9. C. m: Av. Belgrano 200.
Servicio: V. Bernardo e Hijos

✝ **ISIDORO SOLEIL**, q. e. p. d. Fall. el día 25/2/62 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos Teresa S. de Rodríguez, Isidoro, Hugo, Luis, Edith S. de Melia, hijos pol. Amalia Peretti de Soleil, Amado Rodríguez, Antonio Melia, Amalia A. de Soleil, sobrinos, nietos y d.d. participan que sus restos fueron inhumados en el c. de Granadero Baigorria, hoy a las 16. C. m: La Paz Nº 1133.
Servicio: V. Bernardo e Hijos

✝ **ELENA PRETEL VDA. DE ROMERO**, q. e. p. d. Fall. el día 25/2/62, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos Rodolfo y María V. de Gil; hijos pol. Blanca Sánchez y Antonio Gil; hermanos Josefa, Antonia, Ana, Antonio Encarnación Cristóbal y María; hermanos pol. nietos, sobrinos y d.d. participan que sus restos fueron inhumados en el c. de Granadero Baigorria hoy 26, a las 16. C. m. Pasaje Fielder 1090.
Servicio: Campanile e Hijos

✝ **RAFAEL VARELA OLIVA**, q. e. p. d. Fall. el día 26/2/62, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa María González de Varela; hijas María Inés Varela de Inacio e Isabel Varela de Castagnino; hijos pol. Aurelio Inacio y Juan Carlos Castagnino (h); nietos María Inés Inacio Varela, Patricia Marcela Inacio Varela, Juan Carlos Castagnino Varela y María Laura Castagnino [illegible], hermanos pol. y sobrinos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al c. Del Salvador mañana martes 27 del actual a las 10.30. Unica invitación. C. m: Maipú 863 Dpto. C. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Torales y Gentile

✝ **FRANCISCO FARRAN** q.e.p.d. Fall. el día 25/2/62, c.a.s.r.c. y bp. Esposa Celia Jaspe de Farran; hijos Gerardo, Rodolfo y Gladis; hija pol Hortencia Ahumada; hermanos Antonio, Angela de Roldán, Antonia de Seoane y María de Jaspe; padres pol. Francisco Jaspe y Florentina de Jaspe; hermanos, hermanos pl. sobrinos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al c. La Piedad mañana 27 a las 9. Unica invitación. C. m: Constitución 891. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Torales y Gentile

✝ **VICTOR DANIEL VALDELOMAR (JOSE)**, q.e.p.d. Fall. el día 26/2/62, c.a.s.r. y bp. Esposa Ana María Blanco de Valdelomar hijos Josefa V. Vda. de Boff, José, Enrique y Pilar V. de Sarratia; hijo pol. Aurelia León de Valdelomar y Vicente S. Sarratia; hermana María V. Vda. de Martínez; nietos, biznietos, sobrinos y d.d. participan su fallecimiento e invitan a sus relaciones a acompañar sus restos del extinto al c. de Granadero Baigorria mañana 27, a las 10. Unica invitación. C. m: Mar del Plata 390 (Gorriti al 1100). El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Gentile, Oviedo y Cía. S.R.L.

Tómbola de Montevideo

384	917	575
439	580	910
915	316	564
801	353	871
961	360	973
080	405	144
170	700	

INICIOSE UNA CAMPAÑA CONTRA LA EVASION FISCAL

La Adopción de Medidas Surgió del Ministerio de Hacienda

Debido a la notable evasión impositiva advertida por las autoridades del ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, esta secretaría de Estado ha comenzado en esta provincia una campaña con el fin de obligar a la inscripción en los respectivos padrones, a todos aquellos comerciantes que realizan su actividad sin estar anotados como contribuyentes del Impuesto a las Actividades Lucrativas y de la Pensión a la Vejez.

Dicha labor, que contará para su ejecución práctica con la colaboración de la policía provincial, se realiza para lograr una pronta regularización de esta anomalía, con lo que seguramente conseguirá poner en un plano de igualdad a todos los comerciantes, que inciden con su actividad.

*** Función de la Policía**

La función de la policía se circunscribirá a la constatación de la existencia de establecimientos comerciales, para registrar los siguientes datos: Nombre y domicilio comercial del contribuyente, Tipo de actividad comercial (almacén, ferretería, etc.), número de inscripción en el impuesto a la Pensión a la Vejez (Ley Nº 5110). Todos los datos obtenidos serán volcados en las respectivas planillas que a esos efectos serán munidos el personal policial.

Cabe señalar que, los comerciantes que expresen no poder dar datos sobre las dos últimas preguntas, y posteriormente se compruebe que ello se hizo con el sólo fin de instruir la labor de la autoridad competente, serán multados con la suma de tres mil pesos, por no cumplimentar a los deberes formales.

*** Estricto Cumplimiento**

Cumplida esa tarea respecto a la totalidad de los contribuyentes radicados en la seccional o distrito que se halla bajo su jurisdicción, la que deberá ser realizada indefectiblemente dentro de los 20 días de recibida la notificación del Ministerio, se procederá a enviar por correo a la Subsecretaría de Hacienda.

Una vez la documentación en poder de esa Subsecretaría, se elevará copia al Ministro de Gobierno a fin de llevar en forma simultánea y coordinada un control de cumplimiento estricto y normal de la tarea encomendada, para que de esa manera quede claramente delimitada su responsabilidad respecto a las obligaciones contraídas por la resolución número 0058/62.

Aumentan Tarifas en las Peluquerías

De acuerdo con una de las resoluciones del último congreso provincial ordinario de la Federación Santafesina de Peluqueros, llevado a cabo recientemente, a partir del día 1º del mes próximo entrará a regir cuadro de tarifas en las peluquerías de esta ciudad.

Los nuevos precios que se cobrarán a partir de la fecha indicada serán los siguientes: corte de cabello, $ 30; peinado, $ 30; y barba, $ 25.

Escuela de Ventas: se dictarán cursos

La Asociación de Dirigentes de Venta ha dado a conocer las asignaturas de los distintos cursos que dictará durante el presente año en su Escuela Superior de Comercialización y Ventas. Son los cursos y materias los siguientes: capacitación para vendedores; psicología de la venta, técnica de la venta, organización del trabajo y cultura general profesional; cursos para jefes y supervisores de ventas: organización y administración de ventas, relaciones humanas, supervisión del personal y promoción de ventas; curso de gerencia de ventas; economía y organización de la empresa; propaganda y publicidad.

Los interesados pueden requerir mayores informes o registrar su inscripción en el local de Córdoba 1432, 2º piso, diariamente de 8.30 a 12, y de 14 a 19.

La Apertura de una Parte del Bulevar Avellaneda Solicitaráse

La Agrupación de Comerciantes e Industriales de la Sección Octava han iniciado gestiones ante las autoridades competentes para que se proceda a la apertura del bulevar Avellaneda a la altura de la calle Enzo Bordabehere. En tal sentido han dirigido una nota al departamento ejecutivo municipal para la concreción de esa obra que, dice una vez realizada será de gran utilidad para la descongestión y el libre tránsito, como así también una mayor rapidez y gran desplazamiento del movimiento general urbano.

*** Dificulta el progreso**

El referido bulevar se encuentra actualmente cerrado por las vías del F. C. General Mitre y ello dificulta el progreso y hace que el transporte tenga que efectuar recorridos mucho más extensos, lo cual encarece los fletes y viajes, problemas que, según lo señala la entidad de la sección octava, quedarían solucionados si se atiende su pedido.

Con el objeto de cambiar ideas sobre esta iniciativa, ACISO ha formulado una invitación a la institución similar de la sección novena, para fecha próxima. Así podrá ser cerrado la forma de realizar esta obra que permitirá unir los barrios del oeste rosarino con los de la zona norte.

Considéramos que el pedido debe encontrar eco favorable en los poderes públicos, debiendo destacarse que ya hace mucho tiempo que se viene bregando por la apertura del bulevar Avellaneda. Sólo falta que quienes tienen en sus manos la conducción de la administración, considerar la necesidad de dar solución a este problema.

LA ACTUACION DE BELGRANO EXPONE UNA MUESTRA



En el acto inaugural habla el doctor Juan A. Quilici

También en adhesión a los actos alusivos al 150º aniversario de la creación de la bandera argentina, se llevó a efecto ayer en el Museo Histórico Provincial, el acto de inauguración de una exposición de carácter histórico, muestra que ha sido organizada por la Asociación Amigos del Museo Histórico y la citada casa de arte. En representación del gobierno de la provincia, se hizo presente el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici. Estuvieron, además, el jefe de policía, señor Fermín de Isla; el director del Museo Histórico, doctor Julio Marc, otras autoridades y miembros del Instituto Belgraniano y asociaciones.

*** Palabras alusivas**

Para referirse a la fecha histórica referida y a su trascendental significado patriótico, usó de la palabra en la oportunidad el vicedirector del Museo, señor Jorge Martínez Díaz. Con referencia a la muestra presentada, añadió: "En esta exposición se podrá apreciar en forma cronológica, la actuación que le cupo al general Belgrano durante su estada en España; al completar sus estudios; así como cartas a sus padres donde trasunta su cariño y respecto así como la fe que siempre tuvo a la tierra que la vió nacer. Además, dará a conocer detalles de su acción en el consulado, en las invasiones inglesas, en la Primera Junta, en la expedición al Paraguay, en el sublime momento de crear nuestro emblema, en las jornadas de Las Piedras, Salta y Tucumán y, por último, en los instantes postreros que tanta amargura le causaron".

*** Apertura de la muestra**

A pedido del doctor Julio Marc, el ministro Quilici declaró abierta la exposición, hablando para hacer referencia a la fecha histórica y adherir en nombre del gobernador a la realización de la muestra.

La exposición permanecerá habilitada durante todo el año en curso, con el horario habitual del Museo para el público en general.

Observaciones en Torno al Régimen Telefónico Hacen al Doctor Mugica

El Movimiento Pro Derogación del Servicio Telefónico Medido hizo pública una nota remitida al secretario de comunicaciones, doctor Miguel Mugica, referida a la conversación que una delegación del movimiento mantuvo con el citado funcionario. Expresáse que, a través de las expresiones del doctor Mugica, ratificadas por nota, surge que el secretario de comunicaciones considera que la medición constituye un paso adelante en el perfeccionamiento técnico administrativo del servicio y que, la supresión de la medición significaría una represión en la tecnificación del servicio.

Al respecto el Movimiento señala, que la observación que el funcionario realiza sobre el problema es de un enfoque distinto. En su pensamiento, —dice—, la técnica y la administración prima sobre el hombre pero las instituciones que constituyen este movimiento, así como el público usuaria estima a la inversa que la técnica y la ciencia deben estar al servicio del hombre.

*** Situación de la Empresa**

Más adelante manifiesta que el secretario de comunicaciones afirma que la Empresa de Telecomunicaciones es deficitaria, pero se niega terminantemente a demostrarlo.

Advierte en seguida que, cuando en la entrevista que sostuvieron hicieron referencia a la intimación de la Intendencia Municipal exigiendo que la Empresa ponga a su disposición los libros para constatar el costo de los servicios y los ingresos, el doctor Mugica contestó que gustosamente pondría los libros a disposición del intendente de Rosario, y agrega, que grande fué la sorpresa al publicar la prensa que la secretaría había rechazado la intimación de la Comuna, juzgándola improcedente.

Pone de relieve después, que, la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicitó informes respecto de los costos e ingresos, y el señor gobernador de la provincia, con fecha 21 del actual, se dirigió al Ministerio de Obras y Servicios Públicos, haciéndose eco de la inquietud del pueblo de Rosario, expresando en su nota el doctor Carlos Sylvestre Begnis lo siguientes: 'La desburocratización y la aplicación de una bien entendida economía en sueldos y gastos, son tal vez los resortes olvidados que permitirán mejorar los servicios e implantar nuevos beneficios de la población en general".

*** Defensa de Intereses**

En la parte final, el despacho sintetiza diciendo que el público de Rosario está convencido a través de diversas informaciones de que la Empresa presenta superávit. El señor secretario de comunicaciones asegura que es deficitaria, pero teniendo a su alcance la forma de demostrarlo no lo hace, lo cual permite abrigar dudas en cuanto a la verdad de sus afirmaciones.

Finalmente dice, en estas circunstancias los usuarios de Rosario luchan, no sólo en defensa de sus intereses morales y materiales, sino en defensa de todos los habitantes del país, a quienes se amenaza con este sistema.

LA GENERAL MOTORS PRESENTA SU PICK - UP 1962



Continuando con el plan de fabricación nacional iniciado en 1960, la General Motors Argentina, S. A. presenta al mercado local su flamante pick-up Chevrolet 1962. Son muchas las virtudes que enriquecen esta nueva unidad. En nuestro medio la pick-up Chevrolet se ha impuesto definitivamente como vehículo fabricado en el país durante los dos últimos años. Para ratificar ese cimentado prestigio, General Motor Argentina S. A., entregará este modelo al gran público automotor, confiada en el veredicto de sus adquirientes que siempre al usarla han resultado sus mayores admiradores y propagandistas. La presente nota gráfica nos exime de todo comentario, si bien cabe agregar que se trata de una pick-pu fabricada sobre bases modernas, contemplando todos los adelantos de la técnica en la materia.

La Familia Pichinini — *por DIVITO*



Edictos - Sucesorios - Ejecuciones Remates

Se hace saber a los efectos de la ley 11867 que Miguel Ramos y Esteban Scarinci y Humberto Branchesi venden el negocio de Carnicería sito en calle Pte. Roca 1672 a Don Salvador Raschia, oposiciones al Estudio Dr. Ureta Valdés, Italia 1476. Dr. Eduardo A. Ureta Valdés. Secretario.
Nº 5740 21|2 al 27|2 de 1962

El Sr. juez de primera instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón E. Segovia por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 21 de 1962. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 5737 21|2 al 12|3 de 1962.

El señor juez de la 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Carlos D. Giannone llama a los herederos, acreedores o legatarios de Reinaldo Blödorn o Reinaldo Blödorn o Reinaldo Bloedorn o Reinaldo Germán Cristian Blodorn o Reinaldo Garman Cristian Blodorn o Reynaldo Blödorn o Reynaldo Germán Cristiano Bloedorn o Reynaldo Germán Cristiano Blödorn y de doña María Pasquale o María Pasquale de Blödorn o María Pasquale de Bloedorn, por quince (15) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 8 de 1962. Marcial H. Videla, secretario.
5667 9 al 26|2|62

El señor Juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EDRULFO TORRES, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 14 de 1962. Se hace saber que esta sucesión se tramita a los efectos de la ley No. 3.072. Juan Carlos Medoux, Secretario.
No. 5707, 15 al 28 2|62

El Sr. juez de primera instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o locatarios de don Fernando o Ferdinando Mastroiacovo o Mastriaco o Mastriacco o Mostriaco, Mariana o María Di Tullio o D. Turio o Etulio y Juana Vives de Mastriaco, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, febrero 5 de 1962. Dr. Jaime Mc. Guire, secretario
Nº 5660 7 al 26|2 de 1962.

El señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Culoccioni, Elisa Lucciani y Guillermo Culoccioni y Lucciani, por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Secretaría, Rosario, febrero ocho de 1962. — Marcial H. Videla, secretario.
Nº 5704 — 14 al 28|2|62.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO SZUPIENKO, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 14 de 1962. Haydée Susana Siryl, Secretario.
No. 5712, 15 al 28|2|62

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña PASCUALA CARRIO DE ESPAÑOL, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 14 de 1962. Haydée Susana Siryl, Secretario.
No. 5713, 15 al 28|2|62

El señor Juez de primera instancia quinta nominación de la ciudad de Rosario, llama por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Raza, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Rosario, 20 de febrero 1962. — Rogelio Ditaranto, secretario.
5744 23|2 2|3 1962.

El juez en lo civil de la 7a. nominación Dr. Héctor Raúl Trinch llama a los herederos, acreedores, o legatarios de JORGE RAUL LOPEZ por 10 días para que concurran a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio. Se aclara que la presente declaratoria se tramita a un solo efecto de obtener la pensión de la provincia ley 4.800, secretaría, Rosario 19 de febrero de 1962.
Juan Caros Medoux, secretario.
5731, 20|2 al 9|3|62.

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Nuñez o José María Nuñez, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 15 de 1962 Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 5735 20|2 al 9|3 de 1962

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Félix Ferreyra, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 5 de 1962. — Selva Argentina Morante Peralta, secretario.
Nº 5657. Feb. 6|26|1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 3ra. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Gabriela Germana Robir por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 1 de Febrero de 1962. Elbio R. Nicolini, secretario.
Nº 5653 5|2 al 26|2 de 1962

El señor juez de primera Instancia de la cuartaD.-S.F instancia de la cuarta nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores ó legatarios de don DIOGENES CARLOS MIRANDA ó DIOGENES C. MIRANDA por quince días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 29 de 1961. Jaime H. Mc Guire, Secretario (en suplencia).
Nº 5658, 7 al 26|2|62

El Sr. juez de 1ra. instancia de la quinta nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Ambrosio Morandi por quince días, para que comparezcan este Tribunal a hacer valer su derechos, Rosario, Febrero, 12 de 1962. Selva Argentina Morante Peralta. Secretario.
Nº 5702 14|2 al 28|2 de 1962

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE PARODI, por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Jorge Manuel Carcedo, secretario.
Nc 5725. Feb. 19-Mzo. 14-962.

TRANSFERENCIA NEGOCIO

Conforme ley 11.867, comunícase que Francisco Traversa, domiciliado en calle Alem 3198, venderá a Eleonildo Primo Perret, domiciliado en calle Camilo Aldao 2395, su negocio de Pizzería, Rotisería y Bar, denominado "La Torre", sito en esta ciudad, calle Garay 402 esquina Alem. Reclamaciones: escribanía Albetro J. Woelflin calle Córdoba 1169, Rosario.
Nº 5741. — 22 al 28|2|62.

El señor Juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Rozich o Pedro Rosich o Pedro Rosido, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 15 de febrero de 1962. — Selva Argentina Morante Peralta, secretaria.
5721—feb. 19 mzo 14 1962

El señor —Juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena Depret o Elena Deprett, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 22 de 1962. Rogelio Ditaranto, secretario.
5743 23|2 2|3|1962.

Orden Juez Civil y Comercial 2a. Nominación, autos Forlla José contra Otros, cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto: Que el martillero Joaquín Rubén Suárez Ruiz, rematará, sin base, al contado, el jueves 1o. de marzo del cte. a las 17 horas, en Viamonte 134, una motoneta de 125 cc. Siambretta Standard, motor No. 3.62186; cuadro D 17931. — Rosario, 20 de febrero de 1962. — Adolfo Magrino, secretario.
5742 23|2 27|2 1962.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, se cita a los poseedores de prendas celebradas con el Banco Municipal de Rosario, serie No. 12.758 al 16.208; 38.756 al 42.960; 63.203 al 66.052; 87.027 al 90.869; Serie A No. 65.625 al 66.995; 75.622 al 77.409; 85.543 al 86.841; 94.963 al 96.275; Serie B No. 71.247 al 72.840, para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 7 de marzo de 1962 a rescatar o renovar bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámites a la pública subasta de las prendas vencidas. Así está establecido en los autos Banco Municipal de Rosario, autorización para vender, tramitado por este Juzgado y Secretaría, lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría 16 de febrero de 1962.— Juan Carlos Medoux, secretario.
5723—Feb. 19|26 1962.

El Sr. Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Consuelo Alvarez y don Florentino Pérez Cuervo, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 15 de 1962. — José Juan Casalegno secretario.
5720—19 feb 14 mzo 1962

El señor juez de primera instancia de la 7a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Dubrowski y doña Victoria Karpavicz por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 21 de 1962. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 5736 21|2 al 12|3 de 1962

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Nom. Civil y Comercial, hace saber a don Rogelio Miralles que en los autos caratulados Thedy José María c/Rogelio Miralles, ejecución de Prenda, se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice lo siguiente: No. 350.— Rosario, Rosario, 23 de noviembre de 1961. Y Vistos: Considerando: Fallo: Haciendo lugar a la demanda, y en consecuencia ordenando levar adelante la ejecución contra Rogelio Miralles hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma reclamada de treinta mil pesos nacionales más los intereses. Las costas se imponen a la parte ejecutada. Procédase a la venta de lo prendado, en pública subasta. Notifíquese por cédulas al ejecutado, y de no ser personal la notificación, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Crónica por el término de ley. — Insértese, hágase saber y repóngase. Casal. Mc. Guire. Rosario, febrero 23 de 1962. Jaime H. Mc Guire, secretario.
5755 26 al 27 feb 1962.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la 4a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos Esplugas Ricardo J—. M. contra Otros Ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo venda en pública subasta el 15 de marzo de 1962, a las 17 horas, en calle Marcos Paz 3887, el camión marca Mack modelo 1948, motor número 332|2|34, tipo militar, cabina frontal, camión usado, en el estado que se encuentra, con base $ 132.000.— De no haber postor quince minutos más tarde se ofrecerá sin base, al contado, entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, 21 febrero 1962. — Jaime H. Mc. Guire, secretario.
5751 23 al 27 feb. 62.

El señor Juez de 1a. Instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Héctor Rodríguez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 16 de 1962. Adolfo Magrino, secretario. (en suplencia).
5746—23 feb 12 mzo 62.

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 5ta. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl Benjamín Torres por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 13 de 1962 Selva Argentina Morante Peralta, secretario.
Nº 5738. 20|2 al 9|3 de 1962.

El secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Aljau, Juan contra Imaz, María Luisa Grendi de, sobre Ejecución Hipotecaria, que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Alberto E. Navarro, secretaría del autorizante, se ha dictado la siguiente resolución: Número 31. — Rosario, febrero 9 de 1962. — Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 342 y 343 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de la demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, hágase saber a los segundos acreedores hipotecarios la iniciación del presente, citese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán diez veces y diez días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Quinientos ochenta y tres mil pesos moneda nacional, con más la suma de Ciento ochenta mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Alberto E. Navarro. José Juan Casalgno. — Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 12 de 1962. José Juan Casalegno, secretario.
5715 Feb. 19 mzo 2 62

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Rodríguez Segundo Alfredo contra Santos B. Nieto y Otro, cobro de pesos, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: No. 1068 s. 243 L. 59 Rosario, 23 de agosto de 1961. Y Vistos:... Y Considerando: Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas (art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del Dr. Omar A. Bravo y procuradores Enrique J. Rouzaut y Nora Beatriz Rouzaut en la suma de Trescientos pesos nacionales en proporción de ley. Notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán en los diarios designados y por el término de ley. L. O. Hogan. H. M. Roldán. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 16 de febrero de 1962. Hugo Máximo Roldán, secretario.
5747—23|feb. 26|feb 62.

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Primera Secretaría, de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Natali Raymundo y Otro c| José María Leguizamón, prepara vía ejecutiva, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: No. 11. Rosario, Febrero 7 de 1962. — Autos y Vistos: El presente juicio seguido por Raymundo Natali y otros c|José María Leguizamón, por cobro de la suma de Dieciocho mil pesos nacionales y Considerando: ...Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Dante Rubén Perazzi, en la suma de Dos mil trescientos pesos nacionales. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Insértese, notifíquese, repóngase. — (Autos Natali Raymundo y otros contra José María Leguizamón. Prepara vía ejecutiva) Santiago Mazzini. Jorge Carcedo. Rosario, 20 febrero de 1962. — J. Carcedo, secretario.
5749 23|2—26|2 1962.

El doctor Carlos Navarro, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría del autorizante hace saber: Que en los autos caratulados Barani, S.R.L. c. Balbino Acuña, cobro de pesos, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, 14 de febrero de 1962.— Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde y siga el juicio sin su representación. — Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario Crónica por el término de ley. — Navarro. Casalegno. secretario.— Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, febrero 21 de 1962. — José Juan Casalegno, secretario.
5748 23|2—26|2 1962.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ISABEL FIORE y|o ISABEL FIORI por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 16 de 1962. — Jorge Hanuel Carcedo, secretario.
Nº 5724. 19|2 al 14|3|62.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Fasoletti, Ricci y Cía. SRL. contra Mario Giurca, demanda, la demandada ha sido declarada rebelde por no haber comparecido a estar a derecho. Rosario, febrero 22 de 1962. — Isidro Ferrari, secretario.
5745 23|2 26|2 1962.

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Paz Letrado de la 3a. sección de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos Cafés La Virginia S. A. c. Alberto J. Niccia, cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: No. 1268. — Rosario, 27 de noviembre de 1961 Autos y Vistos: El presente juicio de apremio seguido por Cafés La Virginia contra Alberto J. Niccia, por cobro de la suma de Cinco mil trescientos cuarenta pesos con 85|100 moneda nacional, provenientes... Y Considerando:... Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Francisco L. Nieto, en la suma de setecientos ochenta pesos nacionales. Hágase saber, insértese y repóngase. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. Dedomenisi. Fantoni. — Rosario. febrero 21 de 1962. — Germán R. Schaefer Pinto, secretario.
5750 23|2 26|2 1962.

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don DOMINGO ROMERO, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, febrero 14 de 1962. Se hace constar que la declaratoria de herederos a la que pertenecen los presentes edictos, se gestiona a los exclusivos fines de su presentación ante la Caja de Asistencia Social de los Agentes Civiles del Estado (ley 3072). Conste. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 5727, Feb. 19-Mzo. 14-962.

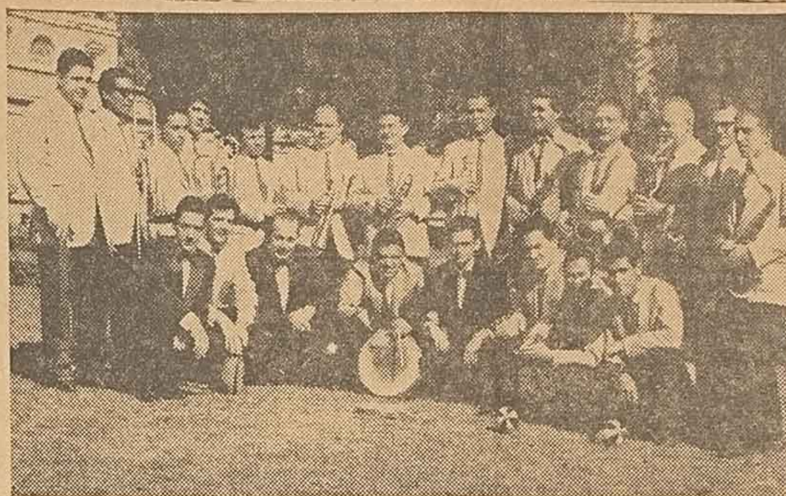
El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación

Se Estrenarán en Breve Varias Producciones de Origen Francés

Varios son los films de origen francés que ocuparán carteleras en fecha próxima. El primero de ellos es "Tierna y violenta Isabel" (Tendre et violente Elisabeth), realización de Henri Decoin, según la novela homónima de Henry Troyat, quien colaboró en la adaptación y al que se deben los diálogos. La fotografía y la música de esta novela fueron encomendadas respectivamente a Pierre Petit y al famoso Georges Van Parys. El elenco, que cuenta entre sus componentes a Christian Marquand, Lucile Saint-Simón, Jean Houée, Pierre Louis, Jacqueline Oury, Michele Guerbier, Clément - Thierry, Solange Sicard y Henri Bry, marca la reaparición en la pantalla de la recordada Marie Dea y de Paulette Dubost.

Otra de las novedades está constituida por la tan esperada realización de Claude Chabrol "El bello Sergio" (Le bear Serge), película que fué la primera del autor de "Los primos". Como en aquella oportunidad, el reparto fué integrado por Jean-Claude Brialy, Gerard Blain, Bernardette Lafont y Michele Meritz. El film mereció el premio Jean Vigo 1959, el "Velo de Plata" del Festival de Locarno y la "Cinta Azul", premio de la Asociación Francesa de la Crítica del Cine y la Televisión.

Finalmente cabe consignar dos anunciados estrenos, el de "¿Quiere usted bailar conmigo?" (Voules-vous dancer avec moi?), de Michel Boisrond, n colores, con Brigitte Bardot, Henri Vidal, Noel Roquevrt, Darío Moreno, Philippe Nicaud, Paul Frankeur y Serge Gainsbourg; y "El panadero de Valorgue" (Le boulanger de Valorgue), de Hnri Vernnuil, con Fernandel, Georges Chamarat, Jean Gaven, Henri Vilbert y Paulette Bruno, realizada en Mimet, pueblo del mediodía francés.



Estos son los veintiún ejecutantes de la famosa orquesta del director paulista Osmar Milani. Cinco cañas, cuatro trompetas, tres trombones, piano, ritmo e instrumentos típicos componen esta agrupación que especialmente contratada por Provincial traerá a nuestra ciudad la auténtica vibración del carnaval del país hermano. Con posterioridad, Osmar Milani actuará ante las cámaras de un canal de televisión porteño

Dos Famosos Conjuntos Orquestales Animarán el Carnaval de Provincial

Como informáramos oportunamente, se cumplen con toda celeridad, en la sede del Club Atlético Provincial, los preparativos para las veladas tradicionales de carnaval en la prestigiosa entidad rosarina. A tal efecto, finalizan ya la instalación de las pistas, palco orquestal y las demás comodidades y atracciones que, durante tantos años, han distinguido las fiestas de Provincial. Según se ha informado este año se habilitarán más de mil mesas —cuya reserva puede hacerse desde ya—, lo que asegura la cómoda ubicación de gran número de concurrentes.

En lo que concierne a la parte artística, el Club Provincial se ha asegurado la participación exclusiva de dos famosos conjuntos orquestales esfuerzo que sin duda apreciará el público que año tras año, ha distinguido con su preferencia a la institución del bulevar 27 de Febrero. El conjunto que dirige el maestro Héctor Varela que desde hace unos años figura entre los mas cotizados del país, tendrá a su cargo la animación musical en los espacios habitualmente dedicados al tango.

La orquesta que compartirá el cartel con la ya mencionada, es nada menos que una de las más populares del Brasil, la que dirige Osmar Milani que, con sus veintiún ejecutantes traerá a las veladas de Provincial la auténtica vibración de los mundialmente célebres carnavales del país hermano. Las expresiones más modernas de la música brasileña y los éxitos de todos los tiempos tienen cabida en el repertorio del famoso maestro paulista, distinguido oficialmente en los últimos carnavales de Río de Janeiro. Sambas, maxixas, choros los últimos "hits" de la "vossa nova" y el jazz, alternarán entonces con la música criolla, a lo que habrá que agregar las atracciones que habitualmente, incluye en su programación para las carnestolendas la mencionada institución local. A no dudarlo, estas fiestas contribuirán al brillo del carnaval rosarino que ya se está haciendo un lugar tradicional entre sus similares del país.

Los bailes, con Osmar Milani y Héctor Varela, se realizarán los días 3, 4, 5, 6, 10 y 11 de marzo próximo, y la reserva para todos ellos ya se halla abierta.

En un film nacional reaparecerá Susana Campos con L. Favio

Sobre un tema dramático se desarrolla "El bruto" producción nacional de R. F. Alvarez Lamas Cinematográfica que, sobre la laureada novela homónima de Arturo Cerretani dirigió Rubén W. Cavallotti, quien, junto al autor efectuó la adaptación cinematográfica. La fotografía se confió a Julio C. Lavera y la música a Tito Ribero, siendo sus protagonistas Susana Campos, Leonardo Favio, Ricardo Trigo, Pedro Laxalt, Selva Alemán y Eloisa Cañizares. Será estrenada en breve.

Por primera vez se reunirán en una pantalla Jean Gabin y aquél que muchos estiman su heredero artístico, Jean—Paul Belmondo. Suzanne Flon, la exquisita actriz teatral, compartirá con ellos la responsabilidad del cartel, secundados todos por Noel Róquevert, Paul Frankeur, Gabrielle Dorziat, Hella Petri y Marcelle Arnold. El film se titula "Un singe en hiver" ("Un mono en invierno"), sin título aún en español. Dirigió Henry Verneuil sobre una novela de Antoine Blondin, adaptada por Francois Boyer, con diálogos de Michel Audiard.

Film de Terror Dará Mañana el Imperial

Con "La maldición del hombre-lobo" renovará mañana su cartelera el cine Imperial. Esta producción de Hammer Film, que distribuye Universal-International, retoma la antigua leyenda del lobo humano, trasladándola al siglo XVIII, realizada esta vez en eastmancolor, por el director Terence Fisher, a quien se deben algunas buenas películas del género, que ha tenido el propósito de renovar.

El elenco de este film británico está encabezado por el galán Oliver Reed, que encarna al siniestro personaje secundado por la bella Catherine Feller, Clifford Evans e Yvonne Romain.

Lo que Hoy se Estrena

PAQUETE DE SORPRESAS (Surprise package). — El cine Gran Rex renovará hoy su cartelera ofreciendo esta novedad del sello Columbia Pictures que dirigió Stanley Donen. En el reparto, figuran como principales atracciones los nombres de Yul Brinner, Mitzi Gaynor, Noel Comard, Lionel Murton, Barry Foster, Bill Nagy y George Coulouris. El film fué rodado en Grecia y se basa en un guión de Harry Kurnitz.

AMARTE FUE PECADO (Susan Slade). — Al sello Warner Bros pertenece este film que estrenará hoy el cine Radar. Realizó Delmer Daves sobre un relato de corte sentimental de Doris Hume. Animaron los principales personajes Troy Donahue, Connie Stevens, Dorothy Mc Guire, Lloyd Nolan, Brian Aherne, Grant Williams, Kent Smith y Natalie Schafer. La película fué rodada en tecnicolor.

LA ESCLAVA DE ROMA (Slave of Rome). — En el cine Broadway tendrá lugar la presentación de esta producción del sello Metro Goldwyn Mayer, cuyo reparto fué encabezado por Rossana Podestá y Guy Madison, figurando en el mismo Raf Baldasari e Ignazio Leone. La realización se registró en Eastmancolor y fué dirigida por Sergio Grieco.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 27 DE FEBRERO

San Leandro. — Este gloriosísimo apostol de los godos era hijo de Severiano hombre principal y de gran linaje en Cartagena. Tuvo por hermanos a San Fulgencio, obispo de Ecija; a San Isidoro, que le sucedió en la iglesia de Sevilla, y a Santa Florentina, abadesa y maestra de muchas santas vírgenes consagradas al Señor. Repudiando los bienes y goces del mundo, tomó el hábito de San Benito, y resplandeció tanto por su santa vida y doctrina, que por general consentimiento fué elegido para la cátedra arzobispal de Sevilla.

1812 - Creación de la bandera argentina. —El general Manuel Belgrano, con patriótica inspiración, crea la bandera azul y blanca, enarbolándola por primera vez en la batería "Libertad", situada en las barrancas de Rosario, y le da sanción pública haciéndola bendecir por el cura párroco doctor Julián Navarro y jurar por las tropas a su mando.

1815 - Evacuación de Montevideo. — El ejército argentino, que al 22 de junio de 1814 había rendido la plaza de Montevideo, evacúa la ciudad para regresar a Buenos Aires; las fuerzas orientales al mando de Artigas se posesionan de ella.

1820 - Provincia de Mendoza. — La revolución de San Juan, y el hecho de asumir su soberanía la jurisdiccin de San Luis, consuman el desmembramiento de Cuyo, quedando el territorio de Mendoza como provincia.

Recitales populares de la B. de Policía

Esta noche a las 21, en la plazoleta ubicada en Vélez Sársfield e Iguazú, ofrecerá un recital el conjunto policial que dirige el maestro León Burgevin, brindando una selección de páginas de conocidos autores.

Mañana, con el mismo horario, la banda se presentará en el parque Infantil de Ovidio Lagos al 4800, para ofrecer un concierto similar.

Créase o No de Ripley

4 HOSPICIOS FUNDADOS EN Leominster, Inglaterra, POR HESTER CLARK, TIENEN EN LA FACHADA LA FIGURA DE UN HOMBRE CON UN DESTRAL Y ESTA INSCRIPCION:
"Al que dé lo que tiene antes de morir, démosle en la cabeza con este destral.

UN POLICIA DE TOKIO, JAPON, SE LLAMA KOHAKUSHIDAN YAMADA, QUE SIGNIFICA: PRINCIPE, MARQUES, CONDE, VIZCONDE Y BARON

LA ESTATUA QUE ES ADORADA SALTANDO
LOS VISITANTES DEL GRAN BUDA en Tjandi Mendut, Indonesia, CREEN QUE SE LES CONCEDERAN 7 DESEOS SI TOCAN SUS MANOS; PERO DEBEN HACERLO EN UN SOLO SALTO
Y LAS MANOS DE LA ESTATUA ESTAN A 4 METROS DEL SUELO.

9-6

EL POZO DE LA DICHA

4 U	3 G	2 U	7 C	5 T	6 R	4 N	8 A	3 R	7 O	2 N	5 E	4 D
8 M	6 E	5 E	4 E	3 A	8 O	7 S	2 B	6 D	4 S	3 N	8 R	7 A
7 S	4 C	3 D	6 U	2 U	4 U	5 N	8 T	7 P	2 E	5 R	4 B	6 C
2 N	6 E	7 A	4 R	5 I	8 R	2 N	6 S	3 E	4 I	7 R	8 I	5 Q
4 M	5 U	8 U	2 E	6 C	7 A	3 S	4 I	2 G	5 E	6 O	3 C	7 C
6 S	3 I	4 E	7 O	8 N	2 O	5 C	6 T	3 T	7 M	4 N	2 C	8 F
5 E	7 E	2 I	6 O	4 T	3 A	8 A	7 R	4 O	2 O	5 S	6 S	3 S

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anota en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

PROGRAMA DE TELEVISION PARA HOY, DESDE LAS 17 HORAS

17 (7) El jardín del Hada Alegría; (9) A puerta cerrada, película; (13) El hombre que me robaron, teleteatro; 17.30 (7) [illegible]; (9) No apto para hombres; (13) La hora de los pibes; 17.45 (9) El capitán Fi-luso; 18 (7) Los cuadro hombres justos, película; (11) [illegible] 18.30 (7) Arquitectos de la moda; 18.45 (9) Eran tres de caballería, película; 19 (7) La casa de los Medina, teleteatro; (13) Susie, película; 19.15 (9) El rincón de los niños; 19.30 (7) Partidos políticos; (9) Colt 45, película; (11) Expediciones, película; (13) La ley del revólver, película; 19.55 (7) ¿Qué opina usted?; 20 (7) Noticiero TV; (9) Ajedrez fatal, película; (11) Planeta tierra, película; (13) Hong Kong, película; 20.30 (7) La boda de papel; (11) El agente X, película; 21 (7) Cinco dedos, película; (9) Super ama 9; (11) El ritmo de tango; (13) El show de Pinocho; 21.30 (11) Aquí Hollywood, película; 22 (7) Balcón a la vida, película; (9) El círculo de la noche, película; (13) Vístase, señor; 22.30 (7) Operetas y zarzuelas en TV; (9) Intriga en Hawai, película; (13) Dragnet, película; 23 (11) Juventudes musicales de la Argentina; (13) Partidos políticos; 23.30 (9) Partidos políticos; (13) Cine de la noche; 24 (7) Noticiero TV; 0.30 (9) Noticiero de la noche; 0.45 (9) Buenas noches; 1 (13) Momento de meditación

PARA MAÑANA HASTA LAS 17 HORAS

7 (13) Los diarios dicen; 8 y 30 (13) Buen día, Alegría; [illegible] 11 (11) Enciclopedia en TV; 11.30 (9) Cinco estrellas, película; 12 (13) Cisco Kid, película; 12.20 (9) Merkinano 9; 12.30 (13) Show del mediodía; 13.10 (9) Noticiero; 13.15 (9) Monodiálogo; 13.20 (9) Patrulla de cagos; 13.30 (13) Yo quiero a Lucy, película; 14 (9) Revista de mujeres; (13) [illegible] 14.45 las tardes, mucho gusto; (7) Tardes de cine en su hogar; 15 (9) Matinée del Canal 9; (13) Telecine 13; 16.15 (7) Variedades fílmicas; 16.30 (9) Amelia no vendrá, teleteatro; 16.45 (7) Noticiero TV; 17 (7) El jardín del Hada Alegría; (9) Suspenso; (13) El hombre que me robaron, teleteatro.

TEATROS

LA COMEDIA. — 28 de febrero, a las 18 y 22, actuación de la compañía de radioteatro de Herminio Baggini en la obra "Soy Florencio Argañaráz" y "Mi vida es la cumparsita", de Antonio Méndez. Localidades en venta.

CINES

PALACE — $ 35 c|l. 16, 19.25 y 22.45: "Nací buen mozo", con Alberto Sordi y Ana María Ferrero; 17.30 y 21: "Los gorilas se juegan la vida", con Henri Vidal y Lino Ventura. (Inc. men. de 14 años)

GRAN REX — $ 40 c|l. 18.35 y 22.45: "Paquete de sorpresa", con Yul Brynner y Mitzi Gaynor; Not. E.P.A.; [illegible]: "Pic Nic" con William Holden y Kim Novak (Inc. men. de 14 años).

EMPIRE — $ 35. Cont. desde [illegible] "Susanita, todo crema", con María Allasio, Nino Manfredi y Memmo Carotenuto; a las 16.25 y 22.45 "Las píldoras de Hércules" con Vittorio de Sica y Sylva Koscina. (Prohibido a menores de 18 años).

RADAR — $ 40 c|l. 19.10 y 22.45: "Amarte fué pecado", c Troy Donahue y Connie Stevens. 17.35 y 21.10: "Barricada", con Dane Clark y Raymond Masey (Proh. men. de 14 años)

ODEON — $ 25 c|l. 19.20 y 22.40: "Los delfines", con Claudia Cardinale y Ana María Ferero; 17.30 y 21. "El sicario" con Sylvia Koscina y Belinda Lee (Proh. men. de 18 años)

ASTRAL. — $ 35. A las 16.25 y 20.20 "Manuela" con Trevord Howard, Elsa Martinelli y Pedro Armendáriz; a las 18.10 y 22.10 "Ambiciones que matan", con Elizabeth Taylor, Montgomery Clift y Sheller Winters. (Prohibido a menores de 18 años).

BELGRANO — $ 25 c|l. 20.05 "La historia de de un ladrón" con N. Wisdom; 17.30 y 22: "El Alamo", con John Wayne (Prog. inc. men. 14 años)

SAN MARTIN — $ 21 c|l. 13 hs: "Todo un ciudadano" con Keith Andes y Gene Evans

CINES, TEATROS Y VARIEDADES

[illegible] "La momia", con Peter Cushing [illegible] (Inc. men. de 14 años).

BROADWAY — $ 35. [illegible] "[illegible] gladiadores", con George Marshall y Giana María Canale; 16, 19.15 y 22.30: "La esclava de Roma" con Rossana Podestá y Guy Madison. (Inc. men. de 14 años)

IMPERIAL. — $ 35. A las 17.30 y 21 "El zorro vengador", con Guy William y Henry Calvin; a las 15, 19.20 y 22.40: Gran festival de Walt Disney, con los dibujos: "Relojero de altura"; "La montería", "Huérfanos endiablados", "Salvamento gatuno" "La camisa de Donald", "El pirata de cocina", "Iluso ilusionista", "Pelícano sonámbulo" y el documental: "Los misterios del mar". Sin restricciones.

CAPITOL — $ 30. A las 14.45, 17.55 y 21: "Frente a frente", con Rod Comeron y Don Castle; a las 13, 16.10, 19.20 y 22.30 "Los naipes marcaron su muerte", con David Jansen y Diane Fosters. (Inc. menores de 14 años).

MONUMENTAL. — $ 35. A las 16.20 y 20.20 "Escala en París", con Dany Robin y Dieteh Borsche; a las 14.20, 18.20 y 22.30, "El boquete" con Jean Keraudy y Raymond Meunier. (Inc. menores de 14 años).

HERALDO. — $ 12.50. Cont. a las 13: Los dibujos en colores: "Cachorro mimado" con Tom y Jerry; [illegible] (segunda parte) y los noticieros Francés Nº 5 y Argentino Nº 1211 (Sin restricciones).

EL CAIRO. — $ 30. Cont. desde las 13: a las 16.30 y 20.40 "Texas 1876", con Randolph Scott y David Bryan; a las 18.15 y 22.25 "Helena de Troya", con Rossena Podestá y Jack Sernas. (Sin restricciones)

ALVEAR. — $ 30. A las 17.45 y 20.55 "Gorgo", con Bill Travers y William Sylvester; a las 16.15, 19.20 y 22.35 "El ladrón de Bagdad", con Steve Reeves y Giorgia Mill (Sin restricciones).

ROSE MARIE — $ 25 c|l. Fest. organ. por la Asoc. Coop. Semin. Dioc. de Rosario. Not. 1730 y 20.30: "Al llegar la primavera", con Ann Sheridan; 16, 19.10 y 2.20: "Las mellizas del valle feliz", con Isa y Jutta Gunther (Sin restric.)

BRISTOL — $ 10 c|l. 19.45 hs: "Faustina" con María Félix; "Fruto prohibido", con A. de Córdova; "Luka" con Isabel Sarli. (Proh. men. de 14 años)

APOLO — $ 12 c|l. 16 hs: "El calavera" con Enrique Serrano; "Primavera de la vida" con Pedro Laxalt; "Mis amores en Río", con Susana Freyre (Sin restric.)

URQUIZA — Hoy, sin función por descanso del personal.

ECHESORTU — $ 15.80 c|l. [illegible] "Deseo y destrucción" [illegible] con Silvana Mangano. (Proh. men. de 18 años).

REAL — Hoy, cerrado por descanso al personal.

ESMERALDA — $ 10.50 c|l. "Los martes orquídeas", con Enrique Serano; "El satélite chiflado", y "Esposa último modelo", con Mirtha Legrand. (Sin restricciones)

SOL DE MAYO — $ 16.30 c|l. 13 (Noche 19.35): "La llamada fatal", con Ray Milland; "La ronda del destino", con Randolph Scott; "Once a la medianoche" Frank Sinatra. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — $ 17 c|l. [illegible] "[illegible] día de soltero" con Don Murray; 16 y 20.45: "En la red de una mentira", con Alan Ladd; 17.30 y 22.15: "La que no quería morir", con Susan Hayward. (Proh. men. de 14 años).

AMBASSADOR — $ 15.80 c|l. 20 hs: "La bruja", con Marina Vlady; 21.10: "La ley es la ley", con Leda Gloria; "Los hijos del amor", c Jean Claudia Pascal. (Esp. son restric.)

RIVADAVIA — $ 15.80 c|l. "Watusi", con George Montgomery; "El túnel del amor", con Richard Widmark; "El último viaje", con George Sanders y Dorothy Malone. (Proh. men. de 14 años)

ASTORIA — $ 15.80 c|l. 20 hs: "El embajador del jazz", c. Louis Armstrong; [illegible] (Inc. men. 14 años).

AMERICA — $ 20 c|l. 16 hs: [illegible] "Ben Hur" con C. Heston [illegible] (Sin restric.).

OPERA — $ 20 c|l. 19.45: [illegible] amarnos", con Tony Curtis; "Sangre en las calles", con J. McCrea; "Un hombre sin suerte", con Frank Sinatra; (Inc. men. de 14 años)

ROCA — $ 20 c|l. 16 hs: "Secretos de Miami", con Barry Sullivan; "Yo y el coronel" con Danny Kaye, y "La bestia del otro planeta", con Joan Taylor (Inc. men. de 14 años)

OCEAN — $ 14.20 c|l. 20 hs: "Siete gritos en el mar", con Elisa Galvé; "Mirad los lirios del campo", con Silvana Roth; "Ritmo, sal y pimienta" con Lolita Torres (Sin restric.)

LUMIERE — $ 40 c|l. 21.30 hs: Luis Jesús Prada y su compañía con la obra "El derecho de nacer". (Sin restric)

VICTORIA — $ 14.20 c|l. 19 y 30 hs: "Hay que bañar al nene", con Nelly Meden; "Pasó en mi barrio", con Tita Merello; "El Angel de España" con Pedrito Rico. (Prog. sin restricciones)

NORMANDIE — $ 19 c|l. 16 y 30 hs: "Reunión en primavera", con Dana Andreys; "Orgullo y pasión", c Cary Grant y Sofía Loren; "Marcha de valientes", con John Wayne. (Inc men. de 14 años)

MENDOZA — Hoy, sin función.

TIRO SUIZO — $ 21 y 15 c|l. 16 hs: [illegible] (Sin restric.).

ROSARIO — $ 15.70 c|l. 20 hs: [illegible] Parker (Inc. men. de 14 años)

DIANA — $ 15 c|l. 20.15 hs: "La venganza del muerto", con Jack Mahone; "Deber de matar", con Barry Sullivan; "Imitación de la vida", con Lana Turner; (Inc. men. de 14 años)

GODOY — $ 14 y 9 c|l. 20 hs: "El primer beso", c. Adrianita; "El heroico Bonifacio", con Pepe Iglesia; "Luces de candilejas", con Alberto Castillo y Amelita Vargas (Sin restricciones)

ROMA — $ 10.40 c|l. 16 hs: "Al marido hay que seguirlo" con Francisco Alvarez; "Bendita seas", con Mecha Ortiz; "La historia del tango", con Francisco Canaro (Inc. men. de 14 años)

LUXOR — Hoy, sin función, por descanso del personal.

SPLENDID — $ 15 c|l. 20 hs: "Fugitivo", con Jack Mahoney y Linda Cristal; "Cara a la muerte", con Dana Andrews; "En la sima del terror", con Collen Miller. (Inc. men. de 14 años)

COLISEO — $ 14 c|l. 20 hs: "Escuela de sirena" y tiburones", con Alfredo Barbieri; y "Romeo y Julita", con Amelita Vargas; "Somos todos inquilinos" con Analía Gadé (Inc. men. de 14 años)

VICTORIA GUAPA Y CONSAGRATORIA LA DE MURALLON

En el Final el Hijo de Mulato se Mostró Superior a Vesperto

Y siguió la serie Murallón. En este nuevo triunfo con 60 kilos —descargo dos Sagaz— el hijo de Mulato ha mantenido su condición de invicto en la pista local donde se halla situado en primer plano entre los veloces. Y esta nueva victoria del mendocino ha sido consagratoria pues además de hacerse el recorrido de la otra extrema mostró en plena recta tener garra en demasía. Cuando se creía que se le cortaba la serie, sacó a relucir calidad para ganar entre el aplauso del público, que cuando ve en acción a un animal de calidad no retacea sus elogios.

* DESERTO PEDANTE

Una sola deserción tuvo este handicap: la de Pedante. Al parecer los del stud "Desengaño" se han convencido de la capacidad [illegible] de Murallón y con buen criterio consideran que nuevos enfrentes luchando la punta puede hacer fracasar a su crédito. El público ya tiene elevado concepto de Murallón y lo ha hecho su ídolo y por tal [illegible] de las ventajas que daba en kilos, lo ungió gran favorito.

* COMO SIEMPRE VELOZ

Se demoró algo la suelta pues Vesperto se mostraba muy nervioso en los cajones. Pero el largador en este [illegible] lució ampliamente. [illegible] El lote salió en buen momento, pero bien pronto el invicto se puso [illegible] Muy Ciruja y Vesperto.

* MEJORA VESPERTO

Pero Baratucci pronto lleva a correr al hijo de Farolón que así deja la zaga para colocarse en los 1.200 metros en pos del puntero, a casi dos cuerpos, llevando tercero a Quebracho y Desligado, quedando así [illegible] Muy Ciruja. Los primeros 500 se recorren en 13" 2/5 y el tren prosigue firme por parte de Murallón, que así pasa los 600 metros iniciales en 35" 1/5.

* SE LE ACERCAN

Dejada atrás la recta opuesta, se entra a girar el codo y entonces se aprecia que Vesperto descuenta distancias y así en los 400 metros se halla al cuadril del líder. Tercero se ha colocado Desligado y junto a éste Quebracho, mientras que Muy Ciruja queda muy rezagado y ya sin posibilidades alguna.

* LUCHA EMOTIVA

Se enfila la recta final con Murallón dominando por medio cuerpo a Vesperto, mientras que el resto queda lejos. [illegible] En los 400 metros Vesperto iguala la línea del favorito y da la sensación que será el vencedor, pero allí mismo Sagaz estimula su pilotado y así se entabla lucha emotiva entre los dos animales. Finalmente Murallón puede dominar para cruzar el disco de sentencia con medio pescuezo de ventaja sobre el pupilo de Gerónimo Navarro. Tercero, lejos finaliza Quebracho, delante de Desligado. El ganador empleó 1'25" 3/5 para recorrer los 1.400 metros, en la marca de 12" 3/5, lo cual valora aún más esta nueva victoria que le permite contar invicto en la pista local.

En Gran Tiempo Venció Burlesco

Pésima fue la suelta de la prueba inicial donde [illegible] perdió toda posibilidad y Burlesco, que fue gran favorito, salió retrasado. Pero a pesar de ese inconveniente Burlesco mostró que viene en constante evolución y pudo recuperar [illegible] con suma facilidad llegando en la recta y en 1'18" 1/2 que fue el mejor guarismo de la tarde. En esta prueba lo mejor fue la lucha por el segundo lugar, que al final quedó empatado entre [illegible] y [illegible], tras un apareo de más de 400 metros.

Volvió a la Senda del Triunfo la Veloz Petrolera; Last Falló

Petrolera, que venía de fracasar en forma rotunda, pero que se repuso luego de un pequeño descanso, retomó la senda del triunfo en la quinta carrera de ayer, haciendo valer una vez más sus velocidades. La hija de Tudor mostró así que esa última actuación había sido falsa pues con anterioridad había ganado en serie y fácil.

* DE PUNTA A PUNTA

Este nuevo triunfo de la pensionista de [illegible] lo consiguió de punta a punta y mostrando garra cuando en la recta final se aprestaban sus posteriores. Allí Petrolera, respondió a las varias del látigo y se despegó para alcanzar la meta con más de dos cuerpos de luz sobre sus rivales, y dejando de manifiesto que aún le esperan otros éxitos en estas pruebas cortas, pues además de ser poseedora de un pique, tiene una gran tenacidad para imponerse en carreras de rivales del mismo calibre que los que derrotó ayer.

* ANDANADA CORRIO BIEN.

Bueno fué también el desempeño que le cupo a Andanada. La hija de El Cimarrón, que vino corriendo en los puestos intermedios en plena recta avanzó para quedar en pos de la ganadora, que empleó el buen tiempo de 1'19" 4/5. La de Palacios en otra puede dar [illegible]

Intacta, que cargó con algún empuje en los tramos finales fue buena tercera, y hasta cerca a Patachou, que hacía punta con Andanada, se mostró un tanto [illegible], por lo que su cuarto puesto debe admitirse que es más que regular.

* LAST DECEPCIONO

Se esperaba con interés la reprise de Last. Salió con bastantes boletos, pero no tuvo suerte en la carrera. Y en el desarrollo de la carrera, la hija de Birikil, tuvo algunos tropiezos, que la llevaron a los puestos de atrás, de donde no salió en momento alguno. Lo vimos llegar "entera" por lo que creemos que en otra puede desquitar, aunque no nos extrañaría que esta vez fué de "prueba" con miras a hacer una intentona de ganar en La Plata. El tiempo lo dirá. Lo que sí es bien cierto, que esta vez con Last no hubo, aparentemente buenas intenciones. W

El Veloz Eslavo es Carta Firme Mañana en la Central Platense

Con motivo del feriado nacional habrá mañana carreras en el hipódromo de La Plata. En el cotejo central, premio "Sesquicentenario de la Creación de la Bandera Argentina" actuarán en 1.300 metros una serie de veloces de nota. Nos gusta Eslavo que tras larga ausencia reprisó en San Isidro, llegando tercero de [illegible] y [illegible], con cuya carrera completó estado.

1a. CARRERA — 1.600 Mts. (A las 13)
1 Copetuda 55, X. X.
2 Marie France 57, J. Babera
3 Lución 57, N. Yalet
4 Excava 57, S. Maciel
5 Equipada 57, A. Cufré
6 Decisión 57, H. Guerrero
7 [illegible] 57, Sáenz
8 Chatilla 57, A. Vela
9 Aura 57, A. Sosa
10 [illegible] 57, O. Alvear
11 Fleur d'Or 57, dudosa

2a. CARRERA — 1.600 Mts. (A las 13.40)
1 Mulema 57, C. Montenegro
2 Cochabamba 57, O. Richeri
3 Funcia 57, J. Corse
4 Pasilla 57, J. Daponte
5 N. Grande 56, Martínez
6 Pinotea 53, H. Guerrero
7 Dr. Marciano 53, Martínez
8 Lumí 53, R. Di Nitto
9 Brigitte Bardot 53, X. X.

3a. CARRERA — 1.000 Mts. (A las 14.20)
1 Karagán 55, J. Sherna
2 Soberbio 55, H. Bonnín
3 [illegible] 55, J. Vidarte
4 Franchise 55, R. Palavecino
5 Tolar 55, dudoso
6 ([illegible] 55, N. Yalet
7 (Claridge 55, no correrá
8 Moroncho 55, C. Montenegro
9 Estambul 55, B. Arturo
10 Tempest 55, R. Di Nitto
11 [illegible] 55, L. Sánchez
12 Chi Mo 55, H. Guerrero
13 Camino 55, no correrá
14 (Antes 55, A. Martínez
15 (River Jubilee 55, R. Richeri
16 Bandal 55, H. Casalotti
17 Marisco 55, A. Cufré
18 Chagui 55, J. Babera
19 Consagrado 55, H. Rúa

4a. CARRERA — 2.100 Mts. (A las 15.10)
1 Fair Count 57, J. Corte
2 Akenatón 57, H. Padula
3 Gomero 57, J. Ramallo
4 [illegible] 57, Montenegro
5 Achimero 57, N. Yalet
6 Sietetres 57, J. Vidarte
7 [illegible] 57, H. Pita
8 Bigamo 57, O. Alvear
9 Santiagui 57, R. Di Nitto
10 Patterson 57, H. Padula
11 Berebere 57, dudoso

5a. CARRERA — 1.400 Mts. (A las 15.55)
1 Nazari 57, R. Sarfiel
2 (Diamond 57, X. X.
3 (Cachado 53, B. Arturo
4 Arte 53, N. Yalet
5 Gondolier 56, N. Vismara
6 Julius 53, H. Rúa
7 F. Away 53, D. Palavecino
8 M. Nostrum 53, no correrá
9 Player 53, A. Colocolo
10 Red Robin 53, Montenegro
11 Timaco 53, X. X.
12 Plátano 53, J. Sherna

6a. CARRERA — 1.200 Mts. (A las 16.45)
1 Y. Nahuel 52, no correrá
2 [illegible] 57, N. Yalet
3 Indio Rojo 53, X. X.
4 Sporter 55, B. Arturo
5 Skate 54, C. Montenegro
6 Malpo 52, X. X.
7 [illegible] 53, J. Walsh
8 Pichó 53, L. Pavarini
9 [illegible] 52, H. Rúa
10 ([illegible] 50, no correrá
11 Casio 51, R. Di Nitto
12 Caribe 50, A. Colocolo
13 El [illegible] 48, X. X.
14 [illegible] 48, no correrá
15 Unionista 46, dudosa
16 [illegible] 46, X. X.

7a. CARRERA — 1.200 Mts. (A las 17.35)
1 Chueco Feo 57, X. X.
2 Dab Ol Oil 57, B. Arturo
3 [illegible] 57, Montenegro
4 Escudero 57, X. X.
5 [illegible] 55, X. X.
6 Newman 57, no correrá
7 El Chubut 57, dudoso
8 [illegible] 57, M. Giles
9 Orfilano 57, A. Cufré
10 Guito 57, A. Colocolo
11 Di Dios 57, C. Gianni
12 Rülke 57, H. Rúa
13 Trejew 55, H. Padula
14 Relevante 55, J. Vidarte
15 Escritor 55, X. X.
16 Reacter 55, no correrá
17 Incienso 55, dudoso
18 Lune Rose 54, no correrá
19 Marilca 54, J. Ledesma
20 Alex Bueno 53, no correrá
21 Paga 52, no correrá

8a. CARRERA — 1.200 Mts. (A las 18.25)
1 Minué 53, H. Rúa
2 Babucha 56, J. Estévez
3 Vasca Guapa 53, [illegible]
4 Papillon 56, X. X.
5 Sabrina 56, R. Caro
6 (Bambi 56, A. Cufré
7 (Beef 53, no correrá
8 Pirucha 53, R. Sarfiel
9 Miel 53, X. X.
10 Pahuá 53, dudosa
11 Telonera 53, Abril
12 Chafe 53, H. Palavecino
13 Jugadora 53, C. Botta

Exigido a fondo, muestra calidad MURALLON, que aquí vemos que logra mantener ventajas al cruzar el disco de sentencia, superando bien al regular Vesperto, que hizo otra buena carrera, pero es indudablemente de menos calidad que el pingo mendocino.

Roedor y Entusiasmo Cumplen Esta Mañana Buenos Ejercicios

Buena actividad de pista se registró hoy en la pista local. Varios animales cumplieron buenos pases gustando en tal sentido la partida del dos años Roedor de 42"4/5 y Entusiasmo que pasó el kilómetro en 1'3" dominando fácil a Tarjetero. Los aprontes controlados en la fecha fueron los siguientes:

* 600 Metros

Preciaso, Sagaz en 37" 2/5; Petrona, Sosa en 36"2/5; Matrero, Asito en 38".

* 700 Metros

Roedor (2 años) Sosa y Carlea, Baraucci en 42"4/5 el primero dió ventajas y descontó muy bueno; Santos Lugares, A. Maldonado en 43"; Frisa, Mangona en 43"2/5, Arrugao, Gutiérrez en 44"; Estéreo, García en 44".

* 800 Metros

Dama Blanca, Baratucci y Benouth, García en 49"2/5; Zorruna, Baratucci y Nocturno, García en 50"2/5; Perfilador, Baratucci y Plombito García en [illegible]; [illegible], Quevedo en 50"3/5; Chilcara, N. Quinteros en 50"4/5.

* 1.000 Metros

Cañuela, Baratucci en 1'4"; Tapacari (2 años) Quinteros, Shoddy, Asito y Tolta, Mangona en 1'4" el potrillo dió ventajas y ganó fácil; Entusiasmo (2 años) A. Maldonado y Tarjetero (2 años) Olivera en 1'3" ganó ampliamente el primero, bueno; Mimbreño (2 años) Baratucci y Gorgorito, Luján en 1'3"2/5, éste dió ventajas y alcanzó; Ecualizer (2 años) Quevedo y Brígida, De Filipin en 1'3"2/5 ganando cómodamente el potrillo; Incienso, Sagaz en 1'3"4/5; Sandor (2 años) Ledesma en 1'6"; Forjado (2 años) Quinteros y Fronita (2 años) Funes en 1'4"2/5 a palo errado y juntos; Vaudeville, Baratucci y Moscatel, García en 1'1"4/5 el primero dió varios cuerpos de ventajas y dominó, muy bueno; Forzudo Baratucci en 1'3"4/5, Ahmedeo Sagaz en 1'4"3/5; La Cerrezuela (2 años) Luján y Cinturón (2 años) Bartucci en 1'5"; Dorián (2 años) Baratucci y Mitinguet, Luján en 1'5"2/5; ésta acompañando.

* 1.100 Metros

Campinas, Baratucci en 1'10" a palo errado: Suavecita, A. Maldonado en 1'11"2/5; Tranquera, Ferreyra y Parejita, Olivera en 1'10"3/5 ganando fácil la primera.

* 1.200 Metros

Rutinario, A. Maldonado en 1'17"2/5 acompañando a Atado que venía de más distancia; Talquera, Asito en 1'18"3/5; Floravanti, Funes en 1'15"2/5; Entidad, Baratucci en 1'16"2/5 sin impulso inicial;

* 1.300 Metros

Rastrojo, Vadala en 1' 21" 4/5 bueno: Zaqueo, Funes en 1' 25"; Esmejor, Asito en 1'21" muy bueno, Kefalin, Baratucci en 1'22"1/5 con resto; Arenal, F. Maldonado en 1'23"3/5; Estrobo, Sosa en 1'22"2/5; Especial, Sosa en 1'23"1/5; Sedal, García en 1'26" de floreo; Dardanio, A. Maldonado en 1'21" muy bueno;

* 1.400 Metros

Paciente, Quevedo en 1'25" 3/5; Fiable, Sagaz en 1'29"3/5; a la par de Gredos que venía de más distancia; Calumet White, Olivera en 1'32"3/5; Harford, A. Maldonado en 1'31";

* 1.600 Metros

Bengalés, Asito y Seminarista, F. Maldonado en 1'43" ganando fácil el primero.

Ensayos de cintas para los productos

Los productos de dos años que el domingo harán su estreno en la pista local, tendrán que ser llevados el jueves próximo en horas de la mañana a las pruebas de cajones. Los animales serán ejercitados en las cintas con los jinetes que lo conducirán y vistiendo chaquetillas. Los que no concurrieran a estas pruebas, no serán autorizados para intervenir en la prueba.

Se Justificaron Varios Fracasos

Algunos animales tuvieron tropiezos, según constancias de sus conductores. En la cuarta carrera, Baratucci dijo que Pura Agua sufrió serio tropiezo en la entrada a la recta. Por su parte A. Luján expresó que a poco de soltar, se vió precisado a contener a Miss Atira a raíz de haber sido molestado. También en esta prueba manifestó A. P. Maldonado que Fraternité se tiraba constantemente hacia el lado exterior.

Corrida la séptima, R. J. García expresó que William Hart, tuvo que ser parado en los primeros tramos, pues fué seriamente molestado, lo cual fué confirmado por el señor starter.

El Venadense Trifón se Empleó a Fondo

Al final vino, corrió y ganó Trifón, que se anunció el sábado no sería de la partida. El hijo de Triguero que condujo el jockey venadense O. Fernández, laboró su triunfo de un canter y cuando en los tramos finales parecía que iba a ser superado por Tiranuelo, sacó a relucir cierta calidad para mantener medio pescuezo en su favor. Tercero a un largo quedó El Federado, que no respondió a sus buenos ensayos y anterior carrera en pos de Pinuco.

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección de esta ciudad, doctor Pedro S. Dedomenici, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados S. Ludmer y Cía. contra Armando Isabelino Castro, medidas preparatorias, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 15 de mayo de 1958. Y Vistos: Los presentes seguidos por S. Ludmer y Cía. cotra Armando Isabelino Castro por cobro de la suma de Ochocientos cincuenta y seis c/40/100 cts. nacionales provenientes del documento obrante en copia en [illegible]. Y Considerando... Fallo: Mandando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 226 del Código de Procedimientos. Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del procurador Andrés Cachero en la suma de Ciento cincuenta pesos nacionales. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y Crónica. Notifíquese a la Caja Forense. Pedro S. Dedomenici. Ante mí: F. Fantoni, secretario. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 6 de junio de 1958. F. Fantoni, secretario.
5774 feb. 26/27 1962.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, doctor Carlos D. Giannone el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Hércules Fundición SRL. contra Fábrica de Envases Río de la Plata SRL., y Miguel Gómez, demanda ejecutiva, se ha dictado la providencia de tenor siguiente: — No. 677. Rosario, 27 de diciembre de 1961. — Autos y Vistos: Considerando: Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Ciento treinta y cinco mil cuatrocientos diez y seis pesos con sesenta cts. moneda legal (pesos 135.416,60), reclamados a fs. 29/30 con más los intereses contados desde la fecha del protesto de los documentos que sirven de base a la presente ejecución (art. 768 y 737 di C. de Comercio) y las costas del juicio. Regulo los honorarios del procurador Andrés Cachero en la suma de Catorce mil pesos nacionales. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Crónica ya designados en autos y y por el término de ley.— Insértese, hágase saber y repóngase. Notifíquese a la Caja Forense. Carlos D. Giannone. Ante mí: Adolfo Magrino, secretario. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario 15 de febrero de 1962. — A. Magrino, secretario.
5770 feb 26/27 1962.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la [illegible] Nominación, doctor Carlos Alberto Casal, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por Antonio Mur contra Mateo Scistri y Clara Esposito de Scistri, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte resolutiva dice así: No. 436. Rosario, 29 de diciembre de 1961. Autos y vistos: La presente ejecución hipotecaria promovida por don Antonio Mur contra don Mateo Scistri y Da. Clara Espósito de Scistri por cobro de la suma de Veinte y dos mil cuatrocientos pesos moneda nacional, como consta en la respectiva escritura de hipoteca que obra a fs. 1/3, y Considerando: Fallo: Ordenando llevar adelante la presente ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas, debiendo en consecuencia procederse a la subasta del bien hipotecado por el martillero que se designará en la audiencia del día 27 de febrero del año próximo, a las 10. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán dos veces en los diarios anteriormente designados. Insértese y hágase saber. Carlos D. Giannone (en suplencia) — Jaime H. Mc. Guire. — Otro: No. 48. Rosario, 19 de febrero de 1962. Y Vistos: Lo solicitado, facultad acordada por los deudores en la escritura de hipoteca. — Cláusula 8a.. — Resuelvo: Nombrar rematador al propuesto por la actora, don Leo A. Quin, quién podrá aceptar el cargo en cualquier audiencia. Insértese y hágase saber. Casal. Mc. Guire. — Lo que se notifica y hace saber a os fines que en derecho hubire lugar. — Rosario, 22 de febrero de 1962. — J. Mc. Guire secretario.
5759 26/27 feb. 1962.

Por disosición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Nominación de la 2a. Secre- Civil y Comercial de la 6a. taría del autorizante, hace saber que en los autos caratulados Organización Financiera Litoral SRL contra José Santillán, sobre demanda ejecutiva, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva se transcriben a continuación: No. 13 — Rosario, febrero 14 de 1962. Y Vistos: Los presentes seguidos por Organización Financiera Litoral SRL., contra José Santillán, por cobro de la suma de Diez mil ochocientos treinta y un pesos moneda nacional de curso legal, proveniente de la obligación que en copia obra a fs. 6 y 6 vta. Y Considerando: Fallo. Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 226 del Cód. de Proc. Civiles). — Regulo los honorarios del Dr. Benjamín Petrocelli, en la suma de Un mil quinientos pesos nacionales. — Notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario Crónica, por el término de ley. Insértese, hágase saber y repóngase. Mazzini. Torres. Lo que se publica a sus efectos en Rosario, a los 23 días del mes de febrero de 1962. — R. H. Torres, secretario.
5766 feb. 26/27 1962

A los efectos de la ley nacional No. 11.867, se hace saber que el señor Conrado Pedro Félix Valero vende al señor José Antonio Rienzi, su negocio de farmacia denominado "Nuestra Señora de Luján" ubicada en la calle Cerrito 3398, ciudad. — Reclamos de ley "Org. Molinas", Paraguay 863, dep. A. Rosario.
5762 26 feb 2 mzo 62.

Administración A. Díaz comunica según ley 11.867, que el señor Roberto Crous, vende al señor Primo Humberto Piancatlli, su negocio de Almacén por menor, ubicado en la calle Córdoba 6502, esquina Fraga, de esta ciudad. Reclamaciones legales Paraguay 621. Rosario. 23 de Febrero de 1962.
5752 26 feb 2 mzo 62

Administración A. Díaz comunica según ley 11.867, que la señora Hilda Simón Montiel de Gufanti, vende al señor José Rodríguez su negocio de quiosco y bar Americano, ubicado en la calle San Martín 4838, de esta ciudad. Reclamaciones legales Paraguay 621. Rosario, 23 de febrero de 1962.—
5753 feb 26 mzo. 2 62

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos Savio Ernesto Domingo c. Pablo Natalevich y otro, desalojo, se ha dictado el decreto siguiente: Rosario, 28 noviembre de 1961. — Informando el Actuario en este acto haber vencido el término sin que el demandado Pablo Natalevich haya comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde, que se notificará por edictos en los diarios precedentemente designados. Meyer. D la Rúa. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 22 febrero de 1962. — Julián de la Rúa, secretario.
5754 26/2 al 2/3/1962.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, doctor Herberto A. Zara, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Boulier, Eduardo Alejandro contra Molina, Roberto y otro, demanda ejecutiva, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte resolutiva es el siguiente: Número 1.340. — Rosario, 14 de diciembre de 1961. — Y Vistos: Los presentes seguidos por Eduardo Alejandro Boulier contra Roberto Molina y Hugo O. Giménez, por cobro de la suma de Cuatro mil ochocientos setenta y siete pesos nacionales. Y Considerando: Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 226 del Cód. de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del doctor José Pedro Galimberti en la suma de Setecientos pesos nacionales. Notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario Crónica, por el término de ley. Hágase saber, insértese y repóngase. Zara. Carmouze. En consecuencia quedan ustedes debidamente notificados en cuanto por derecho hubiere lugar. Rosario. 22 de febrero de 1962. — Isidro Ferrari, secretario.
5756 26/27 mzo. 1962.

Por disposición de Sr. Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por Guelman Marcos S.R.L. contra Marchetta y Bellarini, cobro de pesos, se ha dictado el fallo del tenor siguiente: No. 30. Rosario, 14 de Febrero de 1962. — Autos y Vistos:... Y Considerando. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor, dentro del término de cinco días la suma reclamada de Un mil setecientos veintiocho pesos nacionales, sus intereses y costas (art. 226 del Código de Procedimientos. — Regulo los honorarios del doctor Samuel Rippa en la suma de Trescientos pesos nacionales. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados.— Insértese y hágase saber. — Fortunato Fantoni, secretario, febrero 22 de 1962. — Dedomenici. Fantoni. — Lo que se hace saber a todos los efectos a que por derecho hubiere lugar. — Rosario.
5758 26/27 mzo. 1962

El señor Juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Molagrani, Armando Ernesto Filiberto por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 21 de 1962. Juan Carlos Medoux, secretario.
5763 26 feb. 20 mzo. 62

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario doctor Alberto E. Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Moriconi Hnos. contra Antonio Rota, prepara vía ejecutiva, el demandado ha sido declarado rebelde y se ha ordenado seguir el juicio sin su representación. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, febrero 20 de 1962.— José Juan Casalegno, secretario.
5764 feb. 26 feb. 27 1962

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, cita y emplaza por quince días a herederos, acreedores y legatarios de don Fernando Galetto para que hagan valer sus derechos. — Rosario. febrero 22 de 1962. — Haydée Susana Siryl, secretario.
5765 feb 26 mzo 20 62.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados O. F. I. R., SRL. contra Lumin — Ton Radio SRL. juicio ejecutivo, que tramitan por ante dicho Tribunal se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: No. 1102.— Rosario 10 de octubre de 1961. — Y Vistos: Los presentes seguidos por O.F.I.R., SRL. contra Luminton Radio, Soc. de Resp. Ltda. y Miguel Litmat. por cobro de la suma de Tres mil novecientos trece pesos con cincuenta centavos nacionales. Y Considerando: Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del doctor Rubén Sega, en la suma de Seiscientos pesos nacionales. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y Crónica. Fdo. H. Zara. R. Carmouze. — Lo que se hace saber a los demandados a sus efectos. — Rosario, febrero 15 de 1962. Isidro Ferrari. secretario.
5767 feb. 26 27 feb. 62

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por Gualman Marcos SRL. contra Enrique Champi, apremio, se ha dictado el fallo del tenor siguiente: No. 49 Rosario, 19 de febrero de 1962. — Autos y Vistos: Y Considerando: Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Samuel Rippa en la suma de Ochocientos pesos nacionales. — Hágase saber, insértese y repóngase. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados.— Dedomenici. Fantoni. — Lo que se hace saber a todos los efectos a que por derecho hubiere lugar. — Rosario, febrero 22 de 1962. — F. Fantoni. secretario.
5757 26 al 27 mzo. 1962.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Segunda Secretaría, de la ciudad de Rosario, doctor Héctor R. Trinch, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Girardi, Enrique Francisco contra Walamaggia Hnos. y López SRL., cobro ejecutivo, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: No. 18. — Rosario, febrero 19 de 1962. — Y Vistos: Los presentes seguidos por Girardi, Enrique Francisco contra Walmaggia Hnos. y López SRL., por cobro de la suma de Quinientos seis mil y un pesos con cincuenta centavos moneda nacional de curso legal, provenientes de cinco pagarés protestados por las sumas de 100.000 pesos nacionales y gastos de protestos por la suma de pesos 6.042,00 nacionales, según documentos que se encuentran reservados en Secretaría; Y Considerando:..... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 226 del Cód. Proc. Civiles) Regulo los honorarios del doctor Roberto H. Brebbia, en la suma de Cuarenta y tres mil pesos nacionales. Notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario Crónica por el término de ley. Désé noticia a la Caja Forense. Hágase saber, insértese y repóngase. Héctor R. Trinch. Félix A. Casiello, secretario.
5761 26 al 27 feb 1962.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Pérez, Juan contra Victorio Deambroggio s/Medidas preparatorias, que tramitan por ante el Juzgado de referencia, Secretaría primera, a su cargo se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, 20 de diciembre de 1961. — Agréguese el poder mencionado en la manifestación de fs. 5 v. E informando verbalmente el Actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia señalada se lo declara rebelde, debiendo el juicio proseguir sin su representación se tiene por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por edictos que se publicarán dos veces en el Boletín Oficial y diario Crónica. Repóngase. [illegible] Alberto Casal. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 23 de febrero de 1962. — Jaime H. Mc Guire, secretario.
5760 26—27 feb 1962.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a Sección de esta ciudad Dr. Alejandro Davidovich, el secretario que suscriba hace saber: Que en los autos caratulados José Valles contra Hortensia H. de Gramajo y Fidel José Gramajo, cobro de pesos, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 23 de noviembre de 1961. — Autos y vistos: Considerando: Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor dentro del término de cinco días la suma reclamada de novecientos setenta y siete pesos con 30/100 cts., sus intereses y costas (art. 226 del Código de Procedimientos. Insértese y hágase saber. Regulo los honorarios del proc. Andrés Cachero, en la suma de doscientos cincuenta pesos nacionales. — Publíquense edictos por el término de ley en los diarios ya designados. Alejandro Davidovich. Ante mí. J. Maraviglia. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, 14 de diciembre de 1961. — Julio M. Maraviglia, secretario.
5772 feb. 26/27 1962.

Por disposición del Señor
Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de esta ciudad, doctor Domingo J. Sivori, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Financor, Org. Financ. SRL contra Héctor Bernardo Cingolani, demanda ejecutiva, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 5 de diciembre de 1961. — Autos y Vistos: Considerando: Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la firma acreedora se haga íntegro pago del capital reclamado de once mil pesos ($ 11.000) m/n., con más sus intereses y costas del juicio. Regulo los honorarios del proc. Andrés Cachero en la suma de Un mil seiscientos pesos m/n.— Siendo rebelde el demandado publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario Crónica. Insértese, hágase saber y repóngase. Domingo J. Sivori. Ante mí: Selva A. Morante Peralta. — Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 18 de diciembre de 1961. — Selva A. Morante Peralta. secretario.
5769 feb 26/27 1962.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección, de esta ciudad, Dr. Pedro S. Dedomenici, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados S. Ludmer y Cía. contra Luis Angel Rezenne, medidas preparatorias, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 13 de Noviembre de 1956. — Y Vistos: Los presentes seguidos por S. Ludmer y Cía. contra Luis Angel Rezende por cobro de la suma de Quinientos cuarenta pesos (540 pesos m/n.) provenientes de un documento que en copia obra a fs. 3 Y Considerando... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Insértese, hágase saber, repóngase. Notifíquese la presente resolución por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial y diario Democracia. Regulo los honorarios del procurador Nicolás Liberatore en la suma de Ochenta pesos nacionales con noticia de la Caja Forense. Francisco Martín Meyer. Ante mí: Schaefer Pinto, secretario. Rosario, noviembre 28 de 1961. — Publíquense los edictos en los diarios Boletín Oficial y Crónica por el término de ley. Pedro S. Dedomenici. Ante mí: Schaefer Pinto, secretario. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 18 de 1961. — Germán R. Schaefer Pinto, secretario.
5771 feb 26/27 1962.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de esta ciudad, doctor Santiago Mazzini (en suplencia), el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Textil Rosario. Soc. An. contra Fateco SRL., Luis Ramón Blamdam [illegible] y Sebastián Emilio Llorens, demanda ejecutiva, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 15 de febrero de 1962. — Téngase por ampliada la demanda ejecutiva en mérito de la documentación que acompaña que se agregará a los autos. Reservando los documentos protestados en secretaría. Agréguese a los autos el exhorto diligenciado.— Al punto tercero, informando verbalmente el actuario en este acto que los demandados no han comparecido a estar a derecho dentro del término legal haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declaráseles rebeldes prosiguiendo el juicio sin darle representación. — Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario Crónica. Repóngase. Santiago Mazzini. Ante mí: Selva A. Morante Peralta, secretaria. Lo que se hace hace saber a sus efectos. — Rosario. 1[illegible] de febrero de 1962. — Selva A. M. Peralta, secretaria.
5768 feb 26/27 1962.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección de esta ciudad doctor Pedro S. Dedomenici, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratuados Mueblería S. Martín. SRL., contra Miguel Avigiano y Gerardo Avigliano, medidas preparatorias, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 24 de noviembre de 1961. Y Vistos: Los presentes seguidos por Mueblería San Martín SRL. contra Miguel Aigliano y Gerardo Avigliano, por cobro de la suma de Un mil seiscientos noventa y nueve pesos c/80/100 nacionales provenientes del documento obrante en copia a fs. 6 de autos y Considerando: Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 226 del Cód. de Proc.) Insértese y hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del proc. Andrés Cachero en la suma de Trescientos pesos nacionales. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios ya designados. Pedro S. Dedomenici Ante mí: Schaefer Pinto, secretario. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario 15 diciembre de 1961. — Germán R. Schaefer Pinto secretario.
5773 feb. 26/27 1962.

Con una Superior Labor Organizativa Logró R. Central un Merecido Triunfo

Por primera vez logró Rosario Central clasificarse campeón en el torneo triangular de fútbol "Humberto Semino". Central Córdoba y N. Old Boys, en ese orden habían conseguido previamente ese halago y ahora fueron los auriazules los que pudieron inscribir su nombre, como consecuencia de sus triunfos en esta nueva edición de la clásica competencia. En la primera brega batieron a los charrúa y ayer, en el encuentro clásico sometieron a los rojinegros por tres a uno, resultado que se ajusta a los acontecido en el estadio del parque Independencia, escenario del partido.

El propio interés que siempre provoca este enfrentamiento y una tarde de temperatura agradable fueron motivos más que suficiente como para que gran cantidad de aficionados se hicieran presentes para asistir a una lucha que se preveía emocional. Y no se vieron desfraudados. Bien es cierto que técnicamente no alcanzó altos niveles, pero sobró en cambio entusiasmo por parte de sus actores y hubo muchas situaciones de apremios frente a las vallas que le dieron interés y amplia expectación.

Dentro de esa característica Rosario Central se mostró más pujante. El orden en su juego tanto defensivo como ofensivo resultó muy superior que el de Newell's Old Boys, conjunto que en determinado momentos del match se movió sin ninguna conexión, con tal desacoplamiento entre defensa y vanguardia. La prevalencia de los auriazules en la ofensiva se hizo más evidente en la etapa inicial, donde su ataque bien dirigido por Miguel A. Juárez apuró a la retaguardia enemiga. Luego, al variar la alineación de la delantera rojinegra mejoró el rendimiento de los mismos, pero sin que esa recuperación resultara de tal envergadura como para hacer peligrar la victoria de los centralistas quienes, como ya se ha dicho, obtuvieron una merecida conquista.

El brasileño Cará hizo su debut como puntero derecho, teniendo un desempeño bastante aceptable. En cambio E. Montaño, que dirigió la vanguardia del ganador en el segundo tiempo actuó discretamente. En general no hubo fallas notables en dicho conjunto, no pudiendo decirse lo mismo en el vencido, que exhibió altibajos muy pronunciados que tendrá que corregir en el futuro.

* **Los cuatro goles**

A los 10 minutos abrió el score Miguel A. Juárez, en lucida jugada personal. Luego de anular el diestro centrodelantero a Ambrosich y cuando Sanguinetto ensayaba una tardía reacción, lo sometió con un remate cruzado. Tres minutos más tarde aumentó Giménez, con un tiro desde fuera del área penal.

Descontó Newell's O. Boys sobre los 17 minutos, teniendo para ello la colaboración involuntaria de Cardoso. Fué una profunda entrada de Eduardo la que provocó la intervención del zaguero. El winger con hábil desplazamiento logró anular en parte a Cardoso, para finalmente tirar fuerte. La pelota rozó el pie del defensor y desviándose de su trayectoria inicial traspuso la línea demarcatoria del gol, lejos del alcance de Andrada descolocado por ese giro sorpresivo del esférico.

El brasileño Cará, a los 29 minutos de la etapa final cerró la serie, al aprovechar un oportuno pase de cabeza de Weschta para superar la resistencia de Sanguinetto.

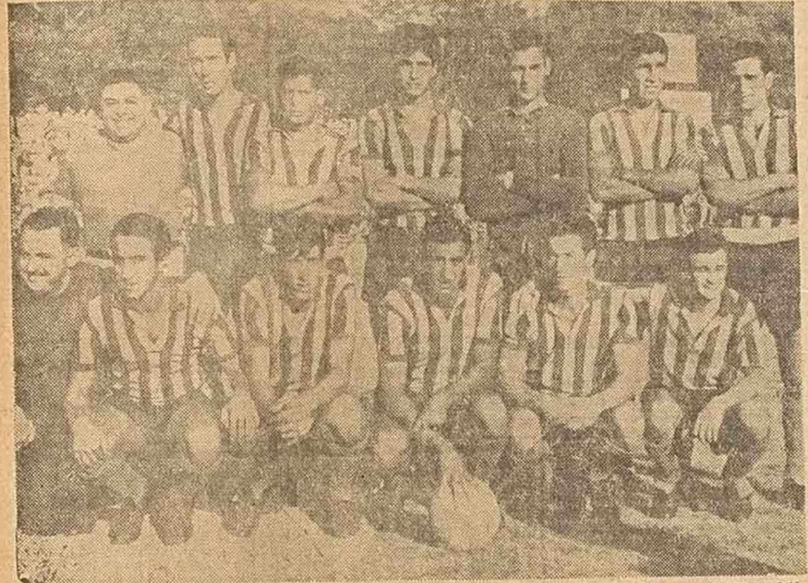
* **Los conjuntos**

Controló las acciones el juez Enrique J. Gartich, se recaudaron 656.840 pesos y los equipos se constituyeron de la siguiente manera:

Rosario Central: Andrada; Casares y Cardoso; Biagioli, García y Carazhino; Cará, Ferbández, Juárez (Montaño), Weschta y Giménez.

N. O. Boys: Sanguinetto; Ambrosich y Di Santo; Amaya, Alderete y Sánchez (De Ciancio); Eduardo, Ferraro (Marchesse), Diogo, Zucca (Ferrero) y Merayo.

Al término del encuentro el presidente de N. O. Boys, señor Oscar García hizo entrega al capitán de R. Central, Néstor Cardoso, del trofeo "Humberto Semino". Debe señalarse que el torneo de cuarta especial jugado previamente entre los equipos de esa categoría de dichas instituciones, fué ganado por los rojinegros, los que totalizaron tres puntos, contra dos de C. Córdoba y uno de Rosario Central.



El conjunto de Rosario Central que ayer logró derrotar a su clásico rival. Esta victoria le pemitió a los auriazules obtener por primera vez el trofeo "H. Semino". Su conquista no admite reparo. Superó en goles y en juego a Newell's Old Boys.

Habrá en Newell's una Reunión Informativa

Confirmándose lo que adelantáramos el viernes último, las autoridades de Newell's Old Boys han convocado a sus asociados a una asamblea de carácter informatico, la que tendrá lugar esta tarde a partir de las 19.30, en el estadio que la entidad posee en el parque Independencia. En el transcurso de la misma se informará en forma amplia todos los detalles relacionados con las sanciones que aplicara el tribuna de penas a la institución rojinegra, a fin de que los asociados se interioricen de ellas y recabar opiniones para resolver —posteriormente en una asamblea general extraordinaria y resolutiva— sobre el futuro del club.

Debe señalarse por otra parte, que directivos de Newell's Old Boys, entre ellos el titular del club, señor Oscar García, acompañados de ex presidentes, viajaron en la fecha a la Capital Federal. Todos ellos esta noche, a las 22, por Canal 7 de televisión participarán de una audición, en la que conversarán, con periodistas, sobre la situación que afronta la prestigiosa entidad de nuestro medio, debido a la derivación tenida por el expediente "Quilmes-Excursionistas".

También se llevarán a cabo lacionada con este problema, en el local de la Asociación del Fútbol Argentino. Han sido citados a una reunión los presidentes de los clubes de primera división "B" y existiría el propósito de solicitar que se declare desierto el campeonato de primera división "B". Difícilmente pueda prosperar la iniciativa. Es lógico pensar así, ya que si se resolviera en ese sentido, tendrían que intervenir en el certamen, aparte de los que actualmente lo hacen, los conjuntos de Lanús y Los Andes que descendieron de la primera y El Porvenir y Defensores de Belgrano, que lo hicieron a segunda.

También se llevaán a cabo reuniones informales de los directivos de la AFA, los que deliberarán con titulares de clubes de primera división, para aunar opiniones sobre el debate que se producirá en la asamblea general de dicho organismo, que tendrá lugar, como se sabe, pasado mañana.

Reuniones de catch en el Estadio Norte

Dos reuniones de catch se realizarán en el transcurso de la presente semana en el estadio Norte. El día jueves reaparecerá el buen luchador Netto enfrentando a Ibáñez, en tanto que el día sábado tendrá lugar la final del torneo relámpago "Benvenuto", entre Pantera Negra y Barbagallo.

Hoy, a partir de las 19, se entrenarán en el gimnasio del estadio Norte, Pantera Negra, Netto e Ibáñez, los que tendrán como colaboradores a Manolo, Mariscal y Garro.

Finalizó en Rosario Rowing el Concurso Nocturno de Tenis

Se disputó anoche el ensayo final del certamen nocturno de tenis que con gran éxito se llevó a cabo en el Rosario Rowing Club, como parte de los festejos programados para celebrar un nuevo aniversario de la fundación de la prestigiosa entidad. En este campeonato, de la categoría dobles caballeros, intervinieron calificadas raquetas y el cotejo decisivo lo sostuvieron las parejas integradas por Oscar Tosutti y Julio Servidio y Roberto Mac Guire y Eduardo González Garrido.

Como se esperaba, el encuentro dió lugar a una contienda reñida y se definió en favor de Tosutti y Servidio en el tercer set. En el de apertura prevaleció el otro binomio por 6 a 2, pero en el segundo dúo campeón se impuso por 14 a 12 y el último por 5 a 2 y match pount.

Unzuga-Rivero en el E. Norte

El invicto pugilista local de la categoría liviano Juan José Unzuga, tendrá oportunidad el viernes próximo de exponer nuevamente sus excelentes cualidads y el firme ascenso que viene teniendo en el boxeo rentado, ante un adversario tan capacitado como lo es Horacio Rivero. El veterano campeón santafesino, en efecto, será el contricante de Unzuga, en el match central del festival que se llevará a cabo en el estadio Norte y, a no dudarlo, resultará el más peligroso de lo que ha debido afrontar hasta la fecha el invicto.

Es que Rivero logró el cetro como consecuencia de una capacidad demostrada ante oponentes de todas las jerarquías. Ha cumplido una amplia campaña en nuestro medio como así también en el Luna Park de Buenos Aires, en Chile y en Uruguay. Actuó en las categorías liviano y mediomediano habiendo combatido, inclusive con Federico Thompson. En Monevideo cayó vencido ante Santos Pereyra, para luego empatar con el campeón uruguayo Jorge Peralta. Al invicto chileno Manuel León lo puso fuera de combate y finalmente, salió airoso ante otro trasandino, Andrés Osorio. Ultimamente igualó con el olímpico Luis Aranda, en Rafaela y se impuso a Iván Zencich.

* **Junco con Chetta**

Juan Carlos Juncos expondrá su título de campeón provincial de peso medio mediano frente al santafesino Roberto Chetta. Este match tendrá lugar el viernes venidero en el estadio del Club Unión, en la capital de la provincia. En el cotejo de semifondo el invicto santafesino Sixto Gómez se medirá con Cirilo Silva.

De Pronto, Todos Descubrieron que el Fútbol Está Podrido Hasta los Huesos

"Esa hampa deportiva sólo pudo vivir en armonía mientras se rigieron por sus propias condiciones morales, típicas y afines de la actividad que ejercían. Pero rota la confianza en el reparto del dinero ilícitamente obtenido, cada parte buscó su propia seguridad y garantía".

(Tribunal de Penas de A.F.A. — Hoja 8, punto V°, párrafo 7° de las conclusiones anexas a boletín 858, correspondiente a los autos Quilmes-Excursionistas expediente 5886).

Este Tribunal de Penas cesará dentro de 48 horas y sus miembros dejarán de integrarlo. Otras personas ocuparán sus puestos y los hombres honrados que quieren un fútbol técnicamente progresista y moralmente sin máculas, aspiran a ver el acceso a tan alto cuerpo de ciudadanos de mente despierta y honradez acrisolada.

Ha funcionado tan malamente este Tribunal, que se le estuvo reprochando incuria, parcialismo y desinterés para afrontar los procedimientos de las bandas que operan en combinación con dirigentes llevando escepticismo a todos e incluso, chafando la moral colectiva al extremo de que soborno o estímulos se acepten como naturales, siempre y cuando se hagan en beneficio del equipo propio, claro está.

Este Tribunal de Penas descubre ahora que funciona un "hampa deportiva" y ello lo descalifica. Decirlo recién en febrero de 1962 es prueba de incapacidad e insconciente complicidad con los hampones cuyos tortuosos modos he denunciado hasta enronquecer. Y hoy, cuando a Newell's Old Boys lo castigan, se descubren personajes que las páginas de este diario sellaron tantas veces incitando a los cuerpos correspondientes a la gran tarea de adecentamiento que nuestro fútbol reclama. Nadie ignora en qué medida se soborna. Hay un relajamiento tal que los agentes sobornadores se sientan a la mesa de los dirigentes y comparten sus intimidades. La destreza, la técnica, el estudio táctico, el acopio de virtudes futbolísticas han sido paulatinamente suplantadas por el dolo, el acomodo y las degradantes operaciones de venalidad. Cualquiera lo sabe en los clubes de nuestro fútbol: 'del total de disponibilidades, destine esta parte a gastos ordinarios y esta otra al soborno'. Es una fórmula que se hace rutinaria en el cocktail actual del fútbol argentino. Este Tribunal de Penas no puede ignorar que en el edificio de Viamonte 1366 en uno de cuyos pisos funciona, los hampones hacen sus negocios y ofrecen sus servicios con la misma naturalidad con que en las cercanías de las estaciones de ómnibus de Buenos Aires se ofrecen con recargo boletos para ciudades balnearias. Es lo mismo. Ni las empresas lo desconoce ni la gente del fútbol lo deja de saberlo. Hoy, se llama experiencia a tener contactos con agentes de soborno; le llaman viveza a comprar jugadores; le llaman defender los intereses del club a colectar dinero para ofrecerlo a los rivales a fin de que se dejen ganar.

Hay, incluso, un vocabulario del hampa futbolera, así como el caló o el lunfardo fué lenguaje del hampa de otrora. Y los iniciados saben desde temprano que "ir para atrás" o "manear" o "parar" o "arreglar" significa en la terminología delictiva futbolera el compendio de la inmoralidad. De pronto, con gracejo, alguien trasplantó la incentivación al fútbol sin saber que desde años, el estímulo a terceros estaba penado porque supone un atentado contra la moral del juego.

Y este Tribunal de Penas es tan inepto que ahora, al formar un expediente de 150 fojas, al imponer 11 sanciones, algunas de ellas terribles, nadie se siente confortado, porque no inspira confianza. Cuando, en el punto V° hoja 9, dice: "No es del caso desviar en esta oportunidad la atención analítica de tantos factores de corrupción, porque este Tribunal entiende que el primer paso está dado, pero insiste en asegurar, la haga queda abierta; hay que extirparla del todo", nadie le cree. Y los que le creen, como son culpables, se protegen.

—oOo—

No faltan quienes me imputan ayuda al Tribunal de Penas para que llegara a conclusiones desfavorables contra Newell's. En su desesperación, al buscar responsables, algunos me eligen a mí y por eso han recrudecidos los llamados telefónicos con insultos, las amenazas, etc.

Afirmo que en este expediente no he tenido participación alguna. Pero igualmente, afirmo que me oriento por los caminos de la decencia y que sea quien sea, tendrá mi marca cuando posea las evidencias que me formen convicción. Los agentes del soborno y de la delincuencia futbolera lo saben bien y por eso más de una vez han apostado matones para agredirme.

Newell's Old Boys me merece alto respeto. Pero los empresarios del delito futbolero en cualquiera de sus formas —porque el rostro no cambia por más que se suplanten las máscaras—, me produce tales naúseas y tal irritación que por combatirlo estoy pobre despreciando ofertas suntuosas y cegando fuentes de trabajo altamente remunerativas.

No lo duden: como no preciso ganar simpatías a cualquier precio ni me postulo no utilizo la técnica del almíbar que de todos modos conozco bien.

Además he estado tan ajeno a este asunto que debí hacer un viaje a Buenos Aires para enterarme de todos sus pormenores apenas conocido el fallo del Tribunal de Penas. Pero deberá aclararse terminantemente que no son sus miembros idóneos para afirmar, como lo hacen que "es imperioso rescatar la buena fe en el fútbol" (hoja 9). Estos que condenan a Newell's Excursionistas, dirigentes, directores técnicos, jugadores son los mismos que intentaron ridiculizarme cuando le llevé la "punta del ovillo" (expte. 5249, archivado) que ellos mismos están ahora reclamando y quejándose porque no se la ofrecen.

Estos se irán, Y el fútbol seguirá podrido. Los abogados de la impudicia no harán sino aumentar el mal olor.

—oOo—

Durante meses enteros, por los medios de difusión de que pude disponer, he dicho que el fútbol esta envilecido. Lo dije, en todos los tonos, sufriendo todas las adversidades, económicas y sentimentales, soportando incomodidades de todo orden.

Nadie me acompañó. Por allí algún diario porteño "El Mundo" salió gritando la existencia del soborno y reclamando sanciones contra los delincuentes. Nada serio se hizo. El Tribunal de Penas explicó en setiembre último que carecía de medios legales para sacar adelante sus investigaciones. Cuando el jugador Piola le hizo una denuncia concreta no pudo probar ni siquiera medianamente, nada. No contrató investigadores privados como lo hizo ahora para castigar a Newell's Old Boys.

Hoy, febrero de 1962, todos se ponen bruscamente de acuerdo conmigo. Lea los diarios de esta ciudad y encontrará extensas tiradas sobre la inmoralidad del fútbol, centímetros más centímetros, galeras enteras volcadas a las páginas deportivas porque, de golpe como un rayo de iluminación se ha descubierto que la organización del fútbol es inmunda y que se maneja con suciedad. Desafío a quién sea, que demuestre si antes, alguna vez, dijo algo parecido.

Estamos, pues, nuevamente, en la encrucijada de la insinceridad. Insincero el Tribunal de Penas. Insinceros los sorpresivos catones de la moral futbolera. A unos y a otros los acuso. Como a aquellos dirigentes de Newell's que me acosaron implacablemente y que, de pronto, en el propio recinto de A.F.A., el miércoles 21 de febrero de 1962, gritaron que "Ahora vamos a hablar nosotros y contar todo lo que sabemos..." Antes no. Si no los sancionaban, silencio cómplice. Es decir: la ley del hampa.

—oOo—

Y bien. Si alguien tiene algo que decir, que lo diga. Pero no ajustado a estas circunstancias, sino a los permanentes ideales de la honradez. ¡Cuidado! A. F. A. debe ser intervenida, no porque castigó a un club de esta ciudad, sino porque es una cueva de malandrines.

No se equivoquen ni siquiera aquellos que están ahora, retorciendo su palabrerío para hacer demagogia con los hinchas ñulenses. Y mañana, cuando le hablen al presidente de la Nación, por respeto a su alta dignidad, que no se acerque nadie manchado de soborno o incentivación.

Ernesto Lucotti

S. DEL ESTERO Y CORDOBA EN LA FINAL DE BASQUET

Una Nueva Derrota Experimentó Santa Fe; hoy Jugará con Chaco

POSADAS, (Por RAUL LOPEZ MASIA, enviado de CRONICA). 26. — Otra derrota en forma ajustada sufrió anoche en el torneo argentino la representación de Santa Fe. Un final de emoción, pues el score tanto a tanto, imprimió al espectáculo vivacidad y dudas acerca de quién sería el vencedor. Pero, para ser justos, debemos destacar que en sus tres derrotas en la rueda final, Santa Fe, nunca logró armonizar un juego de conjunto. Raúl Calvo ya lo sabía, antes de partir. No lo debe tomar de sorpresa. El presidente de la delegación, doctor Saha, lo reiteró en las prácticas previas: "participamos con el equipo más flojo de los últimos tiempos". Anoche, quedaron relegadas las aspiraciones de competir por el quinto pusto. Hoy, a primera hora, Santa Fe coteja con Chaco —por tercera vez en este campeonato— a los efectos de clasificar al séptimo. La definición de las zonas dió lugar al uso del lápiz y papel borrador por parte de los aficionados. Por ejemplo, en la zona B., Santiago del Estero logró clasificarse por gol average sobre San Juan, ya que conquistó un promedio de 1,059 contra 1,046 de los sanjuaninos.

El programa de esta noche última reunión del campeonato, presenta este panorama de partidos, a cumplirse en el anfiteatro "Manuel Ramírez": 19 hs.: Santa Fe vs. Chaco; 20.15: Corrientes vs. Tucumán; 21.30: Buenos Aires vs. San Juan; 22.45: Córdoba vs. Santiago de Estero. Este último cotejo, proclamará al nuevo campeón argentino. Recordemos que en el anterior torneo, en Formosa, adjudicóse la competencia el equipo representativo de Córdoba.

De acuerdo a lo visto, llegan a la definición, los dos conjuntos más afiatados y con mayor basamento técnico. Córdoba, conservando el poderío del año anterior, mientras que Santiago del Estero, empujado por una bulliciosa barra —hasta los misioneros son sus adictos ahora— y con el complemento de algunos valores excepcionales —Tulli— que sin lugar a dudas, ofrecerán esta noche un espectáculo de categoría. Debe reconocerse que el retiro de Capital Federal, y más aún, su no clasificación en la ronda final, restó interés a los espectadores. Pero de todos modos, la fiesta del básquet nacional, conformó un éxito deportivo y económico.

Los porteños, en un gesto bien reconocido por los aficionados misioneros, ofrecieron su conjunto para jugar mañana martes con el equipo local en agradecimiento de las atenciones recibidas. Es necesario recalcar, que la delegación de Capital Federal, observó un comportamiento ejemplar, dentro y fuera de la cancha.

Las tablas de posiciones finales, de las zonas A y B quedaron así constituídas:

ZONA "A"

Equipos	J.	G.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Córdoba	3	3	0	216	187	2
Bs. Aires	3	2	1	219	208	2
Tucumán	3	1	2	171	206	1
Santa Fe	3	0	3	204	209	0

ZONA "B"

Equipos	J.	G.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
S. del Est. .	3	2	1	231	218	2
San Juan ...	3	2	1	227	217	2
Corrientes ...	3	1	2	196	205	1
Chaco	3	1	2	204	218	1

Los resultados de la jornada de anoche, fueron estos: S. del Estero 71, Corrientes 67; San Juan 78, Chaco 68; Tucumán 67, Santa Fe 65; Córdoba 77, Buenos Aires 75; Misiones 66, Salta 58.

* **Cabildo abierto**

La consigna del día domingo, en Posadas, era levantarse temprano. Había que postergar deseos de reconciliarse con el sueño para asistir al Cabildo Abierto del Básquet Argentino. Como todos los años en que se formaliza la más argentina de las pujas de nuestro baloncesto nacional, se debaten los problemas que aquejan a este deporte, escuchándose la opinión de jugadores, técnicos, árbitros, dirigentes, periodistas y aficionados. En resúmen, charla amable entre todos los que bregamos, en distintas funciones, por un mismo ideal: un básquet mejor". El local de la Escuela Normal de Posadas fué escenario ayer en horas tempranas de una palpable muestra de confraternidad, recogiéndose todas las sugerencias presentadas.

* **Agasajos a la prensa**

Un número elevado de periodistas especializados llegó hasta Posadas, en el cumplimiento de sus funciones específicas. En número de 56, representantes de la prensa oral y escrita, trabajamos en este campeonato. Las atenciones recibidas, han sido sencillamente extraordinarias. El sábado último, el periódico local "El Territorio" nos agasajó con un almuerzo criollo en las instalaciones de la churrasquería "Brasilia", en la avenida Uruguay, próxima a la Rotonda. Ayer domingo, en horas del mediodía, confraternizamos en un asado criollo, en las instalaciones del Itapúa Tennis Club. En nombre de los periodistas, agradeció todas las atenciones recibidas, nuestro colega Carlos López, de La Voz del Interior, de Córdoba. No podemos dejar pasar por alto, la disposición de la gente de Gendarmería Nacional, Policía Federal, Radio Policial y Teléfonos del Estado, que trataron por todos los medios a su alcance, de facilitar la labor improba del periodismo.

Cincuentenario del A. Sportsmen Club

Con todo brillo se viene desarrollando en Atlantic Sportsmen Club los diversos actos que han organizado sus autoridades, para celebrar el cincuentenario de la fundación de la entidad. Entre las reuniones dispuestas figura una cena criolla en agasajo del periodismo de la ciudad, la que será servida esta noche, a las 21.30, en el local social de la institución, calle Lavalle 930.

Tres Punteros en el Béisbol

El campeonato de béisbol de primera división de la Asociación Rosarina de dicho deporte continuó ayer con dos partidos. El restante no se llevó a cabo por no presentarse la novena de Centro Estudiantes Venezolanos a jugar con Arroyito y, como es la segunda ausencia sucesiva sin previo aviso y la tercera en el transcurso del certamen, deberá ser eliminado de mismo de acuerdo con lo que dispone la respectiva reglamentación.

Gimnasia y Esgrima y Newell's Old Boys, que marchan punteros juntamente con Provincial, que la víspera estuvo libre, ganaron en sus respectivos compromisos. Los "mens sana" se impusieron a Rosario Central por 6 corridas a 5, en tanto que los rojinegros hicieron los propio ante Asociación Japonesa pero por 23 a 18.

Los cotejos de la próxima fecha serán los siguientes: Newell's Old Boys con Gimnasia y Esgrima. Provincial con Arroyito y Asociación Japonesa con Centro Estudiantes Venezolanos. Libre: R. Central.

CRONICA

Fundado el 2 de mayo de 1916

ROSARIO, Lunes 26 de Febrero de 1962

REUNIONES—

Los esposos L. Laurentino Piazza y Da. Elisa Gallardo reunieron en una cena a un grupo de sus amistades con motivo de festejar un acontecimiento íntimo.

—En ocasión de cumplir hoy ocho años de edad la niña Mirta Graciela Robles Portel, se realizará esta tarde una fiesta infantil en el domicilio de sus abuelos.

DEMOSTRACIONES—

Por el próximo casamiento de la señorita Celia Gladys Migliotti, sus amigas la obsequiaron con un lunch.

—Un núcleo de relaciones de la señorita Zulema Cáceres le ofreció un cóctel por su futuro matrimonio.

CASAMIENTOS—

Ortiz de la Tabla - Alvarez—

Pasado mañana, a las 11, se consagrarán en el templo de María Auxiliadora los esponsales de la señorita Nelly Ortiz de la Tabla con el señor Oscar Aldo Alvarez. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Pabla Nélida de la Venia y el señor Raúl Ortiz de la Tabla. Por ambos contrayentes suscribirán el acta del Registro Civil la señora Marta Ortiz de la Tabla de Meoni y el señor Angel la Venia.

Molero - Goya—

La señorita Marta Teresa Molero y el señor Federico Goya contraerán matrimonio el jueves, a las 11.30, en la iglesia de Nuestra Señora de Luján.

Mammolitis-Crivelli—

Se realizará el sábado, a las 20.30, en la iglesia San Antonio de Padua, el casamiento de la señorita Angela Victoria Mammolitis con el señor Carlos Omar Crivelli. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Amanda Casanovas de Crivelli y el señor Vicente Mammolitis. El acta del Registro Civil será firmada por la señora María del Carmen de Di Giuseppe y la señorita Raquel Jiménez.

Machado - Yorlano—

En el templo del Inmaculado Corazón de María se consagró la boda de la señorita Rosa Machado con el señor Angel Yorlano. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Nélida Olga Yorlano de Mengarelli y el señor Manuel Yorlano. Suscribieron el acta del Registro Civil el señor Alfredo J. Yorlano y el doctor José Alberto Tomás.

Martino - Rossi—

En la iglesia San Pedro, de Granadero Baigorria, fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Norma Gladys Martino con el señor Pedro Rossi. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Lina Rossi de Véntola y el señor Rubén Carlos Martino. Ante el Registro Civil fueron testigos la señorita Nélida María Gracia y el señor Raúl Norberto Martino.

Montiel - Guatela—

La señorita María Nélida Montiel y el señor Eduardo Guatela contrajeron matrimonio en la iglesia San Antonio de Padua (oeste). Como padrinos en la ceremonia religiosa actuaron la señora Ester M. Vda. de Montiel y el señor Telmo A. Villarreal. Ante el Registro Civil fueron testigos, en representación de ambos novios, la señora Lina de Scaloni y el señor Telmo Villarreal.

Zerpa Santoni - Fasoli Martínez—

Se consagró en el templo de Nuestra Señora de Lourdes la boda de la señorita Ilvia A. Zerpa Santoni con el señor Rómulo F. Fasoli Martínez. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Graciela Martínez de Fasoli y el señor Arnoldo J. Audisio. En el Registro Civil suscribieron el acta la señorita Nélida Santoni y el señor Jacinto A. Audisio en representación de la novia, y por el contrayente la señora Graciela Campanile de Fasoli y el ingeniero Eladio Fresia.

Carbone Sobrán - Fonzo Carulli—

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján se efectuó el enlace de la señorita Evelia Renée Carbone Sobrán con el señor Roberto Atilio Fonzo Carulli. La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Elida Carbone de Disciascio y el señor Adolfo Fonzo Carulli. En el Registro Civil firmaron el acta correspondiente la señora Elsa Carbone de Borsellino y el señor Antonio Demari.

Soso - Maurutto—

En la iglesia Santa Rosa de Lima se bendijo el casamiento de la señorita Zoie Marta Soso con el señor Alfonso Gerónimo Maurutto. Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Italia Giacinto de Maurutto y el señor Elías Jorge Soso. Firmaron el acta del Registro Civil la señorita Emilia Soso y el señor Luciano Gentile.

BEATRIZ G. MÜLLER
(Foto Plus Ultra)

Müller - Raimondo—

A las 11.15 se bendecirá el jueves, en la iglesia San Francisco Solano, el enlace de la señorita Beatriz Gloria Müller con el señor Mario Rubén Raimondo. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señorita Elda Mabel Müller y el señor Antonio Raimondo. En el Registro Civil firmarán el acta correspondiente los señores Francisco Gambiro y Ramón Vaio.

Ríos - Massari—

Consagróse en la iglesia San Miguel Arcángel el matrimonio de la señorita Yolanda Noemí Ríos con el señor Santiago Enrique Massari. En calidad de padrinos actuaron en la ceremonia religiosa la señora Blanca C. de Soria y el señor José María Ríos. Testificaron el casamiento civil, en representación de ambos contrayentes, la señora Gabriela Cepeda de Ríos y el señor Carlos José Massari.

Sawag - Fiore—

En la iglesia San Francisco Solano fueron bendecidos los esponsales de la señorita María M. Sawag con el señor Julio O. Fiore. Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Elba F. de Calegaris y el señor Jorge Sawag. Por ambos contrayentes refrendaron el acta del Registro Civil los señores Miguel Sawag y Leonardo Ordeales.

Montalvano Martini - Abaca—

Se llevó a cabo en la iglesia Santa Rosa de Lima la boda de la señorita Josefina A. Montalvano Martini con el señor Juan Carlos Abaca. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Carmen Settecasi de Abaca y el señor José Montalvano. El acta del Registro Civil fué suscripta por la señora Marina Martini de Babich y el señor Alberto Abaca.

Letto - Guzmán—

En el templo de Nuestra Señora de Luján se consagró la unión matrimonial de la señorita Josefa María Letto con el señor Miguel R. Guzmán. Como padrinos en la ceremonia religiosa actuaron la señorita Norma Guzmán y el señor José Letto. Ante el Registro Civil fueron testigos la señorita Lucrecia Fernández y el señor Esteban Letto.

Borsellino Carosi - Ellison Ortiz—

Fué bendecido en el templo de Nuestra Señora del Pilar el casamiento de la señorita Eleonor Norma Borsellino Carosi con el señor Alberto Federico Ellison Ortiz. En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señorita Adela M. Bazán y el señor Emilio Carosi. Firmaron el acta del Registro Civil la señora María Teresa Acevedo de Carosi y el señor Atilio Francisco Carosi.

COMPROMISOS—

Fontela Bernardin - Vega Pisso—

Concertóse el compromiso de la señorita Nilda Lidia Fontela Bernardin con el señor Valentín Vega Pisso.

Farías - Pignoni—

El compromiso de la señorita Néida M. Farías con el señor Alfonso J. Pignoni se efectuó en la intimidad.

Rubagotti Venturelli - Rossi Di Lorenzo—

Quedó formalizado el compromiso de la señorita Augusta María Rubagotti Venturelli con el señor Horacio Rossi Di Lorenzo.

Acevedo - Ibars—

La señorita Ruth Beatriz Acevedo y el señor Juan Domingo Ibars concertaron su compromiso en Rosario Tala.

ENFERMOS—

Sigue enferma la señora Zulema Graziano de Pellegrini.

—La señorita Beatriz Correa se encuentra restablecida.

—Restablécese el señor Ezequiel Rodríguez Moreno.

VIAJEROS—

A Mar del Plata el ingeniero Carlos Alberto Portela.

—A Uruguay el doctor José Benjamín Abalos.

—A San Carlos de Bariloche el señor Rubén Antonio Cena y su esposa Da. María Rosa Vázquez.

—De Buenos Aires el doctor P. Agustín Yurrebaso Viale, su esposa Da. Marjorie Meyer y la señorita María Mercedes Viale Abalos.

—De igual procedencia el señor Juan Carlos Goñi Fuentes.

—De Villa Allende el señor Ricardo Berizzo, su esposa Da. Carmen López Balmaceda y su hijo Ricardo.

—De La Falda la señora M. Angélica Rigamonti de Marc y su hijo Federico.

—De Mar del Plata la señorita Graciela Racini.

MISAS—

Ante el altar de la Virgen del Carmen, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se rezarán misas gregorianas diariamente, a las 8, durante el mes de marzo próximo, para rogar por el alma de la señora María Gómez de la Fuente de Lorca. Estos oficios han sido dispuestos por un grupo de amistades, colegas y ex alumnas de la extinta dama en homenaje a su memoria.

—Pasado mañana, a las 9.45, se oficiará en el templo del Sagrado Corazón de Jesús (Alberdi) una misa en sufragio del alma de la señora Angela Felícitas Schiavi Vda. de Spada.

—Por el eterno descanso del alma del señor Alfredo J. Costa, fallecido hace un año, se dirá una misa mañana, a las 9, en la cripta de la Virgen del Rosario en la iglesia Catedral.

—En la iglesia Catedral se rezará mañana, a las 19.30, una misa en memoria del señor Julio Cardoso, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Fallecimiento

D. JOSE SIXTO LUNA ZARATE

Un lamentable accidente del trabajo ocurrido el sábado último en Diamante (Entre Ríos) acaba de extinguir la vida del señor José Sixto Luna Zárate, de 24 años de edad, miembro de una conocida familia de nuestro medio. Su prematura muerte, producida en forma tan inesperada, ha suscitado un sentimiento unánime de consternación en el seno de sus amistades. Joven de reconocido afán de laboriosidad, encaró su diario quehacer con una indoblegable vocación de progreso. Su persona acreditaba, además, un espíritu abierto a todas las manifestaciones del bien y una recta línea de conducta. Por ello el deceso del señor Luna Zárate deja entre los suyos la dolorosa sensación de una pérdida irreparable. Sus restos fueron trasladados a Rosario y recibieron sepultura esta mañana, a las 10, en el cementerio La Piedad.

El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Mel Graff

EN EL CUARTEL DE LA POLICIA DEL ESTADO
SARGENTO, ¿QUIERE CUIDARME A FILDA UN MINUTO? TENGO QUE VER CON URGENCIA AL CAPITAN ROBERTS...
¡CON GUSTO, SR. CORRIGAN!... ¡ENTRE!
¡NO TE PREOCUPES, LINDA... TODO MARCHA BIEN!
PERO PAPÁ LLAMÓ POR TELÉFONO A MAMÁ PARA DECIRLE QUE IBAMOS PARA CASA, Y EN VEZ DE ESO VINO PARA ACÁ
MIENTRAS...
¡CORRIGAN AÚN NO APARECE, HUNK!
¡NO TE ALARMES, GART! ¡NUESTRA PEQUEÑA SORPRESA PUEDE ESPERAR! TEN LOS OJOS BIEN ABIERTOS PARA QUE NO NOS SORPRENDA EL.

El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Wilson Mc Koy

¿?
¿ME CONOCEN? CACÉ LA CEBRA DE MANCHAS.
LE CONOCEMOS, CAZADOR.
AHORA QUIERO AGARRAR ESE LOBO QUE MONTA EL CABALLO BLANCO! ¿POR QUÉ RIEN?
¿ESTÁ CANSADO DE VIVIR?
¿HA VUELTO A LA SELVA A MORIR, CAZADOR?

Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young

MI PIPA LLENA Y LISTA PARA ENCENDER...
MI DIARIO Y MIS ZAPATILLAS AGUARDÁNDOME...
LORENZO, ¿NO VIENES A SENTARTE?
¡NI HABLAR! ¡NO CAERÉ EN ESA TRAMPA!

Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs

¿POR QUÉ TE FUISTE CON TARZÁN? ¿POR QUÉ ME DESOBEDECISTE?
¡OH! YA NO ESTÁS ENFERMO...
¡NO! ES MI ESPÍRITU EL QUE ESTÁ ENFERMO, PERO NO MUEVAS TU LANZA.

Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond

¿CÓMO SE SIENTE, SPEED?
¡MEJOR, KIRBY!
¡AÚN ESTÁS SOÑANDO SPEED!
¡ELISE, MI AMOR! ¡ESTO ES MARAVILLOSO! ¡YO SOÑABA CON QUE VOLVIERAS A MÍ!
¡NUNCA VOLVERÉ DONDE TI! ¡VINE SÓLO PARA AYUDAR A UNA BUENA PERSONA — RIP KIRBY!

El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney

¡CARAMBA! ¿POR QUÉ SE PUSO BRAVA? ¡SÓLO DIJE "FELICIDADES"!
¿NO OISTE QUE HABÍA PLANEADO UNA GRAN BODA Y NO RESULTÓ ASÍ?
¿POR?
¡ELLA INVITÓ A 30 Y SÓLO VINIERON 29...
¡BAH, ESO ES SÓLO UNO MENOS DE LO QUE PLANEÓ!
A PROPÓSITO, ¿QUIÉN NO VINO?
¡EL NOVIO!

El ratón Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney

TRIBILÍN FUE AL MERCADO A BUSCARME ALGO HACE DÍAS Y NO REGRESÓ...
¡NO TE PREOCUPES! ¡YA SABES CÓMO ES!
¡AHÍ VIENE, MIMÍ....!
ACERCA DE ESA DOCENA DE HUEVOS QUE ME PEDISTE.

Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio

RECONOZCO QUE SOY PORFIADA...
...Y QUE SIEMPRE ME MANTENGO EN MIS TRECE
HACE MAL, SEÑORA, EN QUERER MANTENERSE EN SUS TRECE...
...CUANDO TODO EL MUNDO SABE QUE YA PASÓ LOS CUARENTA